BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

TOMO XLI. Noviembre, 1902. CUADERNO V.

INFORMES.

I.

PATROLOGÍA LATINA. APRINGIO, OBISPO DE BEJA.

Al mismo tiempo que un códice palimpsesto de León (1), otro de Barcelona se ha hecho célebre en nuestros días, por la nueva luz que esparce sobre la historia literaria del reinado de Flavio Theudis (2):

Apringius de Béja. Son commentaire de l'Apocalypse, écrit sous Theudis Roi des Wisigoths (531-548) publié pour la première fois d'après le manuscrit unique de l'Université de Copenhague por Dom Marius Férotin, Bénédictin de la Congrégation de Solesmes, Prieuré de Farnborough, avec deux planches en photogravure. Paris, 1900. En 4.°

Este volumen, de poca extensión pero de mucha sustancia, se divide en tres secciones: 1.ª *Prólogo* (pág. v-xxviii); 2.ª *Texto del Comentario Apringiano* (pág. 1-84); 3.ª *Apéndice de variantes bíblicas*, resultantes del texto del códice y diferentes del texto de la Vulgata (pág. 85-90).

Comprende el *Prólogo* siete artículos:

(1) *Legis Romanae Wisigothorum fragmenta*, ex codice palimpsesto Sanctae Legionensis Ecclesiae protulit illustravit ac sumptu publico edidit Regia Historiae Academia Hispana, pág. xviii-xxiv. Madrid, 1896.

(2) Boletín, tomo xxxvi, pág. 523.

I. Apringius évêque de Béja.—II. Son Comentaire sur l'Apocalypse.—III. Manuscrits de cet ouvrage.—IV. Le manuscrit de l'Université de Copenhague: son histoire.—V. Description du manuscrit.—VI. Le texte du Commentaire.—VII. Apringius et Béatus abbé du monastère de Liébana.

Los recorreré brevemente, deteniéndome en algunos temas é ilaciones que creo susceptibles de mayor discusión y afianzamiento.

1.

Apringio, obispo de Beja.

Con rara sagacidad expone el sabio benedictino un argumento de su invención (1), que tiende á descubrir la patria y la estirpe de nuestro Apringio. Observa que este nombre propio no vuelve á salir en todo el decurso de la Epigrafía é Historia de España, al paso que durante el siglo v aparece llevado por un procónsul del Africa y por un obispo de Calcis en la Siria primera. Otros ejemplos pueden verse en el gran diccionario griego de Stéfano (2), que indican ser Apringio nombre de procedencia y forma oriental; de donde parece resultar que el famoso prelado de Beja, comentador del Apocalipsis, se coloca en la pléyade de los sabios eminentes que, viniendo de las regiones del imperio bizantino á nuestras costas occidentales del Atlántico, merecieron ser elevados á los puestos más eminentes de las iglesias, como lo fueron Paulo y su sobrino Fidel en la metrópoli de la Lusitania (3) y San

---

(1) «Ce nom *(Apringius)*, qui semble dérivé d'*Aper*, est particulièrement rare, et nous croyons ne l'avoir rencontré nulle part ailleurs dans l'histoire d'Espagne. Il est question, au IV siècle d'un Apringius, évêque de Chalcis, dans la Syrie première. Il se trouvait au concile d'Ephèse (an 431), où il joua un rôle assez important, et fut envoyé auprès de l'empereur de Constantinople, comme représentant du métropolitain Alexandre d'Apamée (Labbe, *Concil.*, t. III, 1127, 1183; Baluz., *Coll nov. Concil.*, 497, 507, 577, 714, 720).—Parmi les lettres de saint Augustin, il s'en trouve une adressée au proconsul d'Afrique *Apringius*, frère du tribun Marcellus dont il est souvent fait mention dans les œuvres du grand docteur d'Hippone *(Patrol. lat.*, t. XXXIII, cap. 510-511)». *Pról.*, pág. VI y VII.

(2) *Thesaurus linguae graecae*, art. Ἀπρίγιος.

(3) *España Sagrada*, tomo XIII (2.ª edición repetida), páginas 345-357. Madrid, 1816.

Martín en la de Galicia (1). Confirman esta suposición, harto verisímil, numerosas lápidas cristianas de Beja y de su diócesis, esculpidas durante los siglos V y VI (2), entre las cuales pláceme distinguir una trazada en griego (3). A la exornación de no pocas de estas lápidas, ó al carácter paleográfico del monograma griego de Cristo, relacionado con el simbolismo numeral de la περιστερά (paloma), hace clara alusión Apringio en su comentario del capítulo I, versículo 8, del Apocalipsis.

Acerca del tiempo en que Apringio ocupó la cátedra episcopal de Beja y empleó la dosis de su ingenio y la elocuencia de su estilo en la palestra literaria, bien sabido es lo que refiere San Isidoro (4):

«Apringius, Ecclesiae Pacensis Hispaniarum episcopus, disertus lingua et scientia eruditus, interpretatus est Apocalypsin Joannis apostoli, subtili sensu atque illustri sermone melius pene quam veteres ecclesiastici viri exposuisse videntur. Scripsit et nonnulla alia, quae tamen ad notitiam nostrae lectionis minime pervenerunt. Claruit temporibus Theudis principis Gothorum».

Opina Dom Ferotín que el tiempo indicado por San Isidoro se circunscribe al reinado de Theudis; mas otro capítulo del santo Doctor de las Españas nos hace por de pronto ver que semejante conclusión es prematura. Hablando de Justiniano, obispo de Valencia y contemporáneo de Apringio, escribe San Isidoro (5): *Floruit in Hispaniis temporibus Theudis principis Gothorum.* La designación del tiempo es idéntica de una parte y otra. Para mejor apreciarla poseemos afortunadamente el texto del epitafio de Justiniano (6), donde se dice que ocupó la santa Sede episcopal de Valencia *20 años y 8 meses;* duración que excede manifiestamente la del reinado de Theudis (Diciembre 531-548) en más de

(1) San Gregorio Turonense, *Historia Francorum*, lib. V, cap. 38.—San Isidoro, *De vir. ill.*, cap. XXXV.

(2) Hübner, *Inscrip. Hisp. christ.*, núm. 3-7; 300-322.

(3) *Ibid.*, núm. 315.

(4) *De vir. illustr.*, cap. XXX.

(5) *Ibid.*, cap. XXXIII.

(6) BOLETÍN, tomo XXXVII, pág. 512.

un bienio. Tratando de San Fulgencio, obispo de Ruspe (1), expresa que su gloria resplandeció siendo rey de los Vándalos Trasamundo (496-523) y emperador Anastasio (491-518); y con todo el episcopado de San Fulgencio corre del año 508 al 533, verificándose el principio en tiempo de ambos soberanos, mas no el remate, que se prolonga un decenio después de la muerte de Trasamundo. Otro tanto, aunque en orden inverso, ha observado Flórez (2) respecto de San Martín y de San Leandro, de quienes dice San Isidoro (3) que florecieron respectivamente en tiempo de los monarcas Teodomiro y Recaredo, sin que por ello queden excluídos Carrarico y Leovigildo.

Es de lamentar que entre los monumentos cristianos de Beja no se haya descubierto aún el epitafio de Apringio, que decidiría por completo la cuestión. En cambio otro monumento insigne, que no debemos pasar por alto, la esclarece. Es el fragmento superior de la losa funeral que cobijó los restos mortales del obispo Juliano, inmediato antecesor, ó sucesor de Apringio, cuya exornación y carácter paleográfico (4) pertenecen al mismo tiempo en que se labraron los sepulcros (5) de Paulo en Evora y del presbítero Britto en Mértola, fallecidos, éste en 5 de Agosto de 546, y aquél en 13 de Marzo de 544, reinando Theudis. De aquí infiero que el episcopado de Apringio no abarcó todo el reinado de aquel Príncipe, y me inclino á creer que se extendió hasta los de Agila (549-551) y de Atanagildo (551-567); verificándose así que el ilustre obispo de Beja, al redactar sus comentarios sobre el Apocalipsis, pudo tener presentes los de Primasio (6), escritos hacia el año 551. Y que en efecto los tuvo presentes, así como los del mártir San Victorino (7), se prueba por el diligente cotejo de las tres obras.

En la segunda mitad del siglo VI, cinco lápidas funerales indi-

(1) *De vir. illustr.*, cap. XXVII.
(2) *España Sagrada*, tomos IX y XV.
(3) *De vir. illustr.*, cap. XXXV y XLI.
(4) Hübner, núm. 300.
(5) Hübner, números 11 y 305.
(6) Migne, *Patrol. lat.*, tomo LXVIII, col. 793-936.
(7) Idem, tomo V, col. 317-344.

can el buen estado de la diócesis que gobernaron Apringio y su inmediato ó mediato sucesor Palmacio (1): una del 564, tres del 566, otra del 584. A ellas habrá de juntarse la de Andeca, *último rey de los Suevos*, á quien corriendo el año 585 Leovigildo hizo cortar la cabellera y ordenar de presbítero, señalándole la ciudad de Beja por lugar de destierro, según lo refiere Juan de Biclaro (2) y no dejó de insinuarlo San Isidoro (3).

Me he detenido tanto sobre la cuestión, que Dom Ferotín ha tocado sobrado á la ligera en su primer artículo, porque es fundamental para el debido examen y claro conocimiento de las siguientes. En tres puntos difiero de las apreciaciones de mi ilustre amigo, salvo el respeto y la deferencia que su autoridad nos merece. Afirma que Badajoz en el siglo VI seguía llamándose *Pax Augusta* (4); mas yo digo que nunca se llamó así (5). Cree que hay razón para que pueda subsistir el litigio entre Badajoz y Beja acerca de la cátedra episcopal de Apringio (6), mas yo lo niego. Procede su equivocación de no tener en cuenta los antiguos monumentos cristianos de Beja y de su diócesis (7); con lo cual halla puerta franca, pero ilusoria, para poder asimilar aquella ciudad á Badajoz, que ninguno ha podido presentar hasta el presente si no es un monumento muy posterior á la irrupción de los árabes. No reconoce, por último, Dom Ferotín en el episcopologio de Beja á prelado alguno auténtico que haya sido predecesor de Apringio (8); mas lo contrario nos han revelado las inscripciones

---

(1) Hübner, números 3, 306, 307, 308 y 314.

(2) *España Sagrada*, tomo VI (3.ª edición), pág. 391.

(3) *Ibid.*, pág. 514.

(4) «A cette époque Béja portait encore son nom romain de *Pax Julia*, et Badajoz celui de *Pax Augusta*». *Prol.*, pág. 6.

(5) Véase Hübner, *Inscriptionum Hispaniae latinarum supplementum*, pág. 804. Berlín, 1892.—*Monumenta linguae ibericae*, pág. 135. Berlín, 1893.

(6) «Son titre d'*episcopus Pacensis* a donné lieu à d'assez longues discussions entre les villes de Béja et de Badajoz, qui se sont disputé pendant des siècles (et probablement se disputent encore) l'honneur de l'avoir eu pour évêque».

(7) «On voit encore aujourd'hui à Béja, ville qui compte à peine 4000 habitants, des ruines considérables de monuments romains. Béja est situé en Portugal, dans la province d'Alemtejo, à vingt kilomètres de la frontière d'Espagne».

(8) «Le nom d'Apringius est le premier que l'on rencontre sur le liste vraiment authentique des prélats de cette église, dont l'histoire est, du reste, peu connue».

seguramente auténticas. Sirva de excusa al docto benedictino su residencia en el extranjero y la fecha atrasadísima (1) de la redacción de su Prólogo.

2.

Obras inéditas de Apringio. Sus comentarios al *Cantar de los cantares* y su crónica continuativa de la Idacio.

San Isidoro terminó su catálogo de Autores ilustres enumerando tan solamente aquellos de los cuales había visto y leído alguna ó más obras (2). El último escritor de quien hace memoria (3), suponiendo que no había fallecido, es Máximo, obispo de Zaragoza († 619), cuya breve crónica de los visigodos nos dice el santo Doctor que había leído, mas no varias obras en prosa y verso que estaba entonces componiendo el obispo Zaragozano (4). De aquí no se sigue que no los viese más tarde, ó que ignorase los asuntos propios de aquellos libros, que podía facilitarle ó darle á conocer su discípulo y amigo San Braulio. La verdad es que el Catálogo Isidoriano, lejos de ser un trabajo perfecto, ha de estimarse como simple colección de apuntamientos, llena de omisiones, como lo notó San Ildefonso (5).

---

(1) «Il importe de prévenir le lecteur que cette préface a été écrite en 1892, à l'époque où me fut communiqué le manuscrit de l'université de Copenhague: A cette date, la trouvaille, qu'on me permette de le dire, avait quelque mérite. Elle en aurait moins aujourd'hui, après le Catalogue des manuscrits de l'Arnamagnéenne (*Katalog over den Arnamagnœanske Handschriftsamling*, Copenhague, 1894) et la très docte notice de M. W. Bousset sur le manuscrit d'Apringius, parue en 1895 dans les *Nachrichten der K. Gesellschaft der Wissenschaften zu Goettingen (Philolog. histor. klasse*, 1895)».

(2) «Quamvis superius plurimi veterum tractatorum, inter graecos et latinos scriptores doctissimi annotentur; tamen reor ipse etiam paucorum memoriam facere, quorum lectionem recolo me attigisse». *Praef.*

(3) Cap. XLVI.

(4) «Maximus, Caesaraugustanae civitatis episcopus, multa versu prosaque componere dicitur. Scripsit et brevi stilo historiolam de iis quae temporibus Gothorum in Hispaniis acta sunt historico et composito sermone; sed et multa alia scribere dicitur, quae necdum legi».

(5) «Hunc (Hieronymum) sequutus Gennadius renotationis ordinem textu simili percucurrit. Deinceps vir prudentissimus, Hispalensis sedis Isidorus episcopus eodem ductu... in adnotationem subiunxit, siquidem non omnia perscrutatus abscessit». *Praef.*

Supo San Isidoro que Apringio no se limitó á comentar el Apocalipsis, sino que escribió también otros libros: «Scripsit et nonnulla, quae tamen ad notitiam nostrae lectionis minime pervenerunt». Tritemio afirma que uno de estos libros era la exposición del Cantar de los cantares. Y ¿por qué no? El códice, ó la fuente, de la que sacó Tritemio su noticia en 1497, no carece de autoridad mientras no se demuestre lo contrario. Cierto es que San Justo, obispo de Urgel y contemporáneo de Apringio, escribió comentarios sobre aquel divino libro de Salomón, pero también los escribió Primasio sobre el Apocalipsis; y á nadie se le ocurre negar por esta sola razón que los escribiera Apringio. Hay, pues, motivo para esperar que un feliz descubrimiento, parecido al de Villanueva, que encontró y publicó el panegírico de San Vicente mártir predicado por San Justo de Urgel (1), nos haga ver y conocer respecto de Apringio lo que no conoció ni vió San Isidoro.

El *cronicón pequeño de Idacio*, en la parte añadida al de este autor (2), que llega hasta el año 567, puede también estimarse como fragmento de una obra más lata de Apringio.

3.

Rareza de los códices Apringianos, exegéticos del Apocalipsis, en el promedio del siglo VII.

En la correspondencia epistolar de San Braulio, que nos fué conservada por el códice Samuélico de la catedral de León, descubierta y copiada por el canónigo D. Carlos Espinós y publicada por el insigne P. Manuel Risco (3), aparecen dos cartas (4) del santo obispo de Zaragoza, que ilustran la cuestión propuesta. Hizo reparo en ellas el P. Faustino Arévalo (5), y últimamente

(1) *Viaje literario*, tomo X, páginas 219-221. Valencia, 1821.
(2) *España Sagrada*, tomo IV (3.ª edición), pág. 427. Madrid, 1859.
(3) *España Sagrada*, tomo XXX, apéndice III. Madrid, 1775.
(4) XXV y XXVI de la Colección.
(5) *Sancti Isidori Hispalensis opera omnia*, tomo VII, pág. 155. Roma, 1803.

Dom Ferotín, el cual infiere (1) de su texto que debían andar escasísimos en toda España los ejemplares de Apringio á mediados del siglo VII. La primera carta fué dirigida por San Braulio desde Zaragoza al abad Emiliano, que moraba en Toledo. En esta ciudad y en poder del conde Lorenzo pudo ver y compulsar el Santo el códice de Apringio (2), que le debió no poco servir para la ponencia, discusión y aprobación del canon XVII del concilio Toledano IV (3), promulgado en 5 de Diciembre del año 633. Tal vez era este mismo el códice manejado por San Isidoro, porque de haberlo tenido en su biblioteca y habiendo hablado con tanta estima de él, no lo habría desaprovechado para su florilegio, que tituló *secretorum expositiones sacramentorum* (4). Murió San Isidoro en 4 de Abril de 636; y entonces y no antes parece que San Braulio escribió al sobredicho abad, pidiéndole para transcribirlo, no sin garantía de pronta devolución, un códice Apringiano. El abad contestó que en balde lo había buscado con toda diligencia: no pudo dar con él, porque los bienes del conde Lorenzo se habían disipado, y el paradero del códice que fué de su propiedad se ignoraba. Nadie en Toledo conocía otro ejemplar; y también se habían frustrado todas las diligencias que se habían puesto para encontrarlo en la biblioteca del Rey (5).

---

(1) Páginas VIII y IX.

(2) «Sane in tempore apud Laurentium comitem dudum eum fuisse novi».

(3) «Apocalypsis librum multorum conciliorum auctoritates et synodica sanctorum praesulum Romanorum decreta Ioannis evangelistae esse praescribunt, et inter divinos libros recipiendum constituunt. Et quia plurimi sunt qui eius auctoritatem non recipiunt atque in ecclesia Dei praedicare contemnunt, si quis eum deinceps aut non receperit, aut a Pascha usque ad Pentecosten missarum tempore in ecclesia non praedicaverit, excommunicationis sententiam habebit».

(4) «Has autem rerum gestarum figuras de mysticis thesauris sapientium, ut praediximus, depromentes, in unam formam compendio brevitatis contraximus; in quibus lector non nostra leget, sed veterum releget. Quod enim ego loquor illi dicant; et vox mea ipsorum est lingua. Sumpta itaque sunt ab auctoribus Origene, Victorino, Ambrosio, Hieronymo, Augustino, Fulgentio, Cassiano, ac nostri temporis insigniter eloquenti Gregorio». *Sancti Isidori opera*, tomo V, páginas 260 y 261.

(5) «Pro libro autem, quem inquisitione mea inventum dirigendum vestrae Beatitudini praecepistis; testis est mihi Deus quia omni intentione quaesivi ut potui, et quando alibi invenire non valui, filio vestro Domno nostro suggessi, et ipse inter libros suos inquirere iussit, sed omnino iste codex inveniri non potuit. Nam et pro libris Laurentii solliciti fuimus, sed quia illo tempore res, sicut nostis, in dispersionem venit, nihil inde investigare potuimus».

No consta cuándo, ni por qué, se dispersaron los bienes del conde Lorenzo. A este acto tal vez alude el canon VI del concilio Toledano V (Junio 636), al que asistió San Braulio. Ordena y manda que los nobles vasallos, feudales de los reyes, no sean privados de los emolumentos ó donativos que justamente adquirieron en servicio de los príncipes, de suerte que no los pierdan por sola voluntad, ó albedrío, del sucesor á la Corona.

4.

Apringio, San Ildefonso y San Beato de Liébana. Textos ilustrativos de la antigua liturgia española.

Con arreglo, no á lo innovado, sino á lo confirmado por el canon XVII del concilio Toledano IV, que manda, según hemos visto, se observe en toda la extensión del reino visigodo el rito antiquísimo de leerse y explicarse durante el tiempo pascual, al celebrarse la misa, el último libro del Nuevo Testamento, divídense en varias secciones los comentarios de Apringio. La primera comprende los tres primeros capítulos del Libro Sagrado. Esta sección, en el misal mozárabe (1), se reparte en los siete días que van desde el domingo de Pascua hasta el siguiente sábado (inclusive) ó víspera del domingo *in Albis*. En esta festividad los neófitos deponían sus vestiduras blancas, y uniéndose á la comunidad de los fieles veteranos y gozando de todas sus prerrogativas, escuchaban la lectura de todo el capítulo V del Apocalipsis, que se les explicaba haciéndoles comprender la íntima significación del partirse ó dividirse la Hostia consagrada en siete fragmentos, simbolizados por los siete sellos que abrió el Cordero inmaculado é inmolado, que quita los pecados del mundo. La partición de la Hostia que entonces se hacía en siete fragmentos, denominados aun ahora con el mismo nombre que les dieron Apringio, San Ildefonso y San Beato de Liébana, es característica de la misa, propia de España, descrita por San Isidoro é indicada por los

(1) Migne, *Patrol. lat.*, tomo LXXXV, col. 479 569. París, 1862.

concilios Toledanos IV y XVI, á la que se ajustó la mozárabe (1).

Dice así la explicación de Apringio:

«*Et vidi in dextera sedentis supra thronum librum scriptum intus et foris, signatum sigillis septem.* Liber hic, qui interius exteriusque narratur scriptus, praesentis est mundi totius creatura, cuius interiora perspicit Deus et exteriora cognoscit. Vel ideo dicitur, quia Deus excedit mundum virtute potentiae circumscriptum, vel rimatur interius evidentia maiestatis. Septem sigillis signatus dicitur, ut praesentis hebdomadae difinitio, qua mundus constat, appareat. Item aliter (2): Liber hic Veteris doctrinam Testamenti significat, quod (Testamentum) est datum in manibus Domini nostri, qui accepit a Patre iudicium. Septem signacula haec sunt: Primum, **corporatio**; secundum, **nativitas**; tertium, **passio**; quartum, **mors**; quintum, **resurrectio**; sextum, **gloria**; septimum, **regnum**. Haec ergo Christus, dum per hominem cuncta compleret, omnia quae in Scripturis erant clausa atque signata aperuit atque [re]signavit.

Et unus de senioribus dixit mihi: Ne fleveris. Ecce vicit leo de tribu Juda, radix David, aperire librum, et solvere septem signacula eius. Et unum de senioribus, sacrae nuntium Scripturae significat, quam dum perlegeret didicit quod Dominus noster Jesus Christus de tribu Juda leo fortissimus sit; de quo dicitur (3): *Requiescens accubuisti ut leo.* Qui est *radix Jesse et genus David* (4) et mundum vicit et mortem; et hic solus potest librum aperire et

---

(1) A principios del siglo XIII variaba por este lado el rito mozárabe, habiéndose ya introducido el de partir la Hostia en nueve fragmentos, como lo testifica el cardenal obispo tusculano, Jacobo de Vitry, en su preclara *Historia orientalis et occidentalis*, lib. I, cap. 81: «Illi vero christiani, qui in Africa et Hispania inter occidentales saracenos commorantur, *Mosorabes* nuncupati, latinam habent litteram et latino sermone in Scripturis utuntur... Constituunt autem sacramentum altaris de pane azymo, quemadmodum alii latini; sanctam autem Eucharistiae formam quidam eorum in *septem partes* dividunt, alii vero in *novem*, cum tamen Romana Ecclesia et alii eidem subiecti ipsam Eucharistiam in tres tantum portiones partiuntur».

(2) Lo que sigue hasta «iudicium» lo sacó Apringio textualmente de los comentarios de Victorino.

(3) *Genes.*, XLIX, 9.

(4) *Apoc.*, XXII, 16.

sigilla dissolvere, quia conditor est omnium et universorum mirabilis constitutor».

Eco de Apringio, á quien había leído un siglo más tarde, se hizo San Ildefonso (1):

«Incipiunt enim aperiri initia fidei ei, cui per lavacrum regenerato post acceptionem Spiritus sancti in participio corporis Christi se crediderit Christus. Et videbit librum illum sanctae auctoritatis apertum, quem clausum in mysterio sigillis septem aperuit idem victor *leo de tribu Juda*. Qui liber totius sanctae Scripturae apertus est, quia intelligentia eius hominibus revelatur a Christo, qui solus in se suscepit atque compleri voluit quae ad salutem humani generis complenda ordinavit atque praescivit. Signa autem eius septem haec sunt: primum, **corporatio;** secundum, **nativitas;** tertium, **passio;** quartum, **mors;** quintum, **resurrectio;** sextum, **gloria;** septimum, **regnum.** Quae signorum adapertio haec est generis humani plena redemptio».

Finalmente, en el año 784 escribía San Beato de Liébana (2):

«Et ipsa septem signa, quae in Christo soluta sunt, id est per omnem mundum manifestata, haec sunt: Primum, **corporatio;** secundum, **nativitas;** tertium, **passio;** quartum, **mors;** quintum, **resurrectio;** sextum, **gloria;** septimum, **regnum.** Haec septem sigilla Ecclesia habet soluta; et haec signa sunt actus Ecclesiae a passione usque ad adventum Domini» (3).

Los textos de Apringio y de San Ildefonso, que fijan singularmente la atención del lector sobre el *león de Judá*, aluden á la ceremonia de la que es objeto el fragmento de la Hostia llamado *regnum*. Coincide este nombre y el del fragmento *gloria* con la sentencia del símbolo Constantinopolitano, que se canta antes de la fracción: «Inde venturus est [in *gloria*] iudicare vivos et mortuos, cuius *regni* non erit finis. Los fragmentos se denominaron

---

(1) *Liber de cognitione baptismi*, cap. XIX.

(2) Flórez, *Sancti Beati presbyteri hispani Liebanensis in Apocalypsin commentaria*, pág. 285. Madrid, 1770.

(3) El autor alude indudablemente al capítulo XI, versículo 26, de la primera epístola á los Corintios.

corporatio, *nativitas*, *passio*, *mors*, *resurrectio*, *gloria* y *regnum*, mucho antes que el concilio Toledano III, á petición del rey Recaredo mandase cantar el símbolo, pero eran viva expresión de los misterios de la Humanidad del Señor y brillante protestación del dogma católico formulado por el símbolo sobredicho. Según la rúbrica del misal mozárabe, después de rezado el Padrenuestro, que se sigue al Credo ó Símbolo, el sacerdote, tomando de la patena el fragmento *regnum*, lo pone sobre la boca del cáliz en tiempo de Pascua, y dice tres veces: «*Vicit leo de tribu Juda, radix David, alleluia*»; y tres veces le contesta el coro: «*Qui sedes super Cherubin, radix David, alleluia*».

No se puede negar que el texto Apringiano, que acabo de discutir, al paso que derrama profunda é inesperada luz sobre los orígenes de la liturgia española, como lo ha hecho notar Dom Ferotín (1), demuestra por sí solo que Apringio escribió su obra en España y para uso de los católicos españoles; pero esto no impide reconocer que acomodándose al genio y gusto de su época conservase y transmitiese á la posteridad la enseñanza ortodoxa de los antiguos Padres, y en especial la de San Jerónimo. El cual, sobre el capítulo XLIV, vers. 1-3, del profeta Ezequiel, escribió (2): «Iste autem liber est, cuius nemo potest solvere et aperire signacula, neque in coelo, neque in terra, neque sub terra, nisi ille de quo in Apocalypsi Joannis dicitur: *Ecce vicit leo de tribu Juda, radix et genus David, ut aperiat librum et solvat signacula eius.* Prius enim quam Salvator humanum corpus assumeret et humiliaret se formam servi accipiens, clausa erat Lex et Prophetae et omnis scientia Scripturarum, clausus erat Paradisus. Postquam autem ille pependit in cruce et loquutus est ad latronem: *Hodie mecum eris in paradiso*, statim velum templi scissum est et aperta sunt omnia». Ese texto de San Jerónimo fué trazado en el año 414 de la Era cristiana; mas no se crea que Apringio no pudo, ó no debió consultar otros de fecha más remota, donde hallase el fondo de la exposición antedicha. Tal fué, por ejemplo, nuestro

(1) Páginas 32 y 33.
(2) Migne, *Patrol. lat.*, tomo XXV, col. 447.

Prudencio, que en elegantes versos describió, ó recorrió, todo el Apocalipsis (1), é incluyó, ó miniaturó, los capítulos IV y V en la estrofa siguiente (2):

«Bis duodena senum sedes, pateris citharisque
Totque coronàrum fulgens insignibus, Agnum
Caede cruentatum laudat; qui evolvere librum
Et septem potuit signacula pandere solus».

Baquiario (3) y San Paciano (4), contemporáneos de Prudencio, alegaron repetidas veces como libro divino el profético del evangelista San Juan. Del mismo libro se valieron, corrompiendo el sentido ó interpretándolo á su manera, los Basilidianos para propagar su herejía en la España cristiana durante los siglos II y III, como luego se verá; y así, es muy probable que la antigua liturgia española, ya entonces diese entrada al rito imponente, que acaba de mostrársenos en las obras de Apringio, San Ildefonso y San Beato de Liébana.

5.

El crismón y la mística paloma.

El comentario de Apringio sobre el capítulo I, versículo 8, del Apocalipsis, es de tanto valor científico bajo varios conceptos, que antes de discutirlo estimo conveniente proponerlo aquí con su traducción y las notas indispensables para devolver el texto original (5) á su pureza nativa.

---

(1) *Cathemerinon*, VII, 73-116.

(2) *Dittochaeum*, 193-196.

(3) *España Sagrada*, tomo XV (2.ª edición), páginas 484-512. Madrid, 1787.

(4) *Ibid.*, tomo XXIX (2.ª edición), páginas 395-432. Madrid, 1859.

(5) Edición de Dom Ferotín, páginas 5 y 6. El códice barcelonés no siempre ofrece el texto seguro y puro. Por dicha, para depurarlo, nos podemos valer del códice de San Beato de Liébana (núm. 33, fol. 18), que vino á nuestra biblioteca de la del monasterio de San Millán, y es mucho más antiguo que el de Barcelona. En la edición de San Beato, por Flórez, y en su página 44 principia el texto.

Ego sum alpha et ω, principium et finis, dicit Dominus Deus, qui est et qui erat et qui venturus est omnipotens.

Licet maiores nostri bene atque utiliter de re ista tractaverint (1), disserendo quod [attinet ad] περιστεράν, id est, columbam, in cuius specie sanctus legitur Spiritus apparuisse dum baptizaretur in Jordane Dominus ab Joanne (2) filio Zachariae, quae *peristera* per graecum computum octingentos reddit quod est ω et ad alpha revertitur quod unum significat, atque ita divinitatem sancti Spiritus in Trinitatis unitate commendat; sic foveat (3) ipse Spiritus sanctus ut et nos aliquid maioribus nostris mereamur adiungere.

Quid sit autem quod elementa haec ex alphabeto, id est α et ω, Veritas (4) ipsa comme-

Yo soy el alfa y la omega, principio y fin, dice el Señor, Dios, el que es, el que era y el que ha de venir omnipotente.

Bien que de esto hayan tratado nuestros mayores ventajosamente, discurriendo acerca del anagrama numérico, formado por la palabra περιστερά, que significa paloma, ave en cuya figura leemos haberse manifestado el Espíritu Santo, cuando en el río Jordán fué bautizado el Señor por Juan, hijo de Zacarías; — de manera que teniendo en cuenta la razón numérica de aquel vocablo, notamos que la suma de περιστερ y de α es la de 800 + 1 igual á la de α y ω (1 + 800), como si todo el ser de la paloma tendiese y se refundiese en el α símbolo de la unidad absoluta; de donde inferían nuestros mayores que por este símbolo se declara la divinidad del Espíritu Santo en la Unidad esencial y consubstancial de la Trinidad; — mas yo espero que con la gracia del mismo Santo Espíritu algo nuevo podré investigar y añadir á tan delicado asunto.

Por qué razón Cristo, que es la misma Verdad, tanto encareció el valor del alfa y de la ómega, esto es

(1) Flórez «tractaverunt».
(2) San Beato «a Ioanne Dominus in Iordane».
(3) San Beato «faveat».
(4) En el códice barcelonés: «hec et alphabeto veritas».

morat, prudenter debemus advertere.

Nam figura ipsa elementi A (1) tam in graecis litteris quam in latinis, tribus deducitur virgulis (2) pari aequalite porrectis, unde non immerito (3) divinitatis unitatem dixerunt esse maiores *alpha; o* (mega) autem tribus (4) in graeco virgulis subiacentibus, ex parte subrectis (5); in latino (6) circuli rotunditate concluditur. Nam et in hac conclusione circuli et in illa subiecta subrectione (7) continens omnia et protegens divinitas declaratur. Porro quod ad elementorum (8) pertinet rationem, elementa haec scientiae sunt initia et quaedam ars stultos ad sapientiam ducens. Ergo alpha initium sapientiae ipsamque sapientiam Christum, Dei filium manifestat; et ω, quod est complementum gracci alphabeti, et apud nos medietas quedam habetur, significat et initium sapientiae

lo que debemos advertir con sagacidad y cauta prudencia.

El elemento, ó la vocal A, se compone, tanto en latín como en griego, de tres varillas que se traban y prolongan con proporción de igualdad; por lo cual, en esta figura vieron nuestros mayores la unidad de la divinidad, que es una en esencia y trina en personas. Mas la *o* (larga) no tiene en griego la misma figura que en latín, porque en griego consta de tres virgulillas iguales, que se empinan y destacan de un peldaño inferior; mas en latín es circular, ó redonda. Por el círculo y por el tridente se declara la divinidad que contiene y sostiene la trina máquina del Universo. Si consideramos, no ya la figura, sino el sitio que cabe á estos elementos en los alfabetos griego y latino, veremos que son principios de la ciencia y son en cierta manera arte metódico que conduce á la sabiduría. El alfa, que indica el principio de la sabiduría, manifiesta á Jesucristo, Hijo de Dios, que es la Sabiduría en persona; más la ω, última letra y complemento del alfabeto griego, vocal que

(1) San Beato «ipsa litterae, id est A».
(2) San Beato «ducitur rivulis».
(3) San Beato «non sine causa».
(4) San Beato añade «aequalitatis».
(5) Flórez «sub rectis».
(6) San Beato añade «autem O quadam».
(7) San Beato omite «circuli et in illa subiecta subrectione».
(8) San Beato añade «ac litterarum».

et complementum et medietatem ipsum esse Dominum Iesum Christum (1).

para nosotros, los latinos, ocupa la mitad ó el centro de nuestro alfabeto, viene á significar que el mismo Jesucristo, nuestro Señor, así como es el principio, así también es el complemento é intermedio de la Sabiduría.

Quod adiecit *principium et finis*, non tantum priora elementa (2) narravit, sed et magnitudinis sui (3) docuit potestatem. Quia ipse est omnium principium et in illo omnium exitus constat, et quae iam finita sunt reparanda esse credentur; ut sicut initiis principium dedit, ita ipsi consummationi nostri (4) finem impendat; ut habeat et ipse finis exitum, et ipsa consummatio consummationem, ut sit in omnibus ipsi semper esse quod est; sicut praesens loquitur Scriptura (5): *Dicit Dominus Deus, qui est qui erat et qui venturus est, omnipotens.*

Y esto es lo que aún más exponen las palabras que á continuación del α y ω se añaden: *principio* y *fin*. Con ellas nos enseña Cristo la pujanza de su grandeza; porque Él es el iniciador y creador de todas las cosas, y en Él consta y se halla establecido el paradero de todas ellas y la reparación y restauración de todo cuanto estuviere deficiente y caído. Así como nos dió el comienzo del sér, nos dará también la perfección total y consumada; pero de tal manera que su Sér divino, soberano y todopoderoso, permanezca inmutable, porque la condición propia de su naturaleza increada es el Sér absoluto, que no varía con el tiempo, y es el mismo siempre; y así leemos: *Esto es lo que dice el que es, y el que era y el que ha de venir omnipotente.*

Todo este comentario de Apringio, admirable por la penetración y la magnitud del ingenio, arranca en primer lugar de las obras

(1) San Beato añade «mediatorem Dei et omnium», que en el impreso de Flórez se escribe «mediatorem Dei et hominum».

(2) San Beato añade «litterarum id est α et ω».

(3) San Beato «suae».

(4) San Beato «nostrae».

(5) San Beato añade «cum dicit».

de San Ireneo (1), Tertuliano (2), Prudencio (3), San Epifanio (4), San Jerónimo (5) y otros Padres de la Iglesia, que no sin razón son llamados por el sabio exégeta *maiores nostri* y le precedieron de uno y más siglos. Arranca en segundo lugar, ó se inspira singularmente, aunque no lo dice, de la exposición de Primasio, como bien lo advierte Dom Ferotín (6), trazada hacia el año 551, y que añadida á las anteriores basta para justificar y explicar la preterición de Apringio sobre el valor demostrativo del anagrama numérico contra la herejía arriana de los vándalos y visigodos. El texto del africano Primasio dice así (7):

«*Ego sum* A *et* Ω *primus et novissimus, initium et finis.* Fidelis praedicatio veritatis ut irreprehensibilis forma virtutum quoties repetitione firmatur, ampliore cultu spiritalis animus informatur, quod ad finem libri breviter quidem sed competenter exprimitur, in A Verbi divinitatem in Ω susceptam humanitem assignans, principium sine termino. Quod autem in praesenti libro toties A et Ω repetitum video, non inaniter factum fuisse cognosco. Sive enim propter unius Christi divinitatem et humanitatem saepius insinuandam, in qua totius christianae fidei summa constare praemisimus, sive ut unius naturae tota Trinitas intimetur, qui per pro-

---

(1) *Contra haereses*, lib. v, cap. 14, 6; 15, 1. Migne, *Patrol. gr.*, tomo vii, col. 608, 614, 616.

(2) *Liber de praescript.*, cap. 50. *Patrol. lat.*, tomo ii, col. 88.

(3) *Cathemerinon*, iii, 166; ix, 10-15:

«Tu mihi, Christe, *columba* potens...
Corde natus ex Parentis ante mundi originem,
Alpha et ω cognominatus, ipse fons et clausula
Omnium, quae sunt, quae fuerunt quaeque post futura sunt.
Ipse iussit et creata, dixit ipse et facta sunt,
Terra, coelum, fossa ponti, *trina rerum machina*,
Quaeque in his vigent sub alto solis et lunae globo».

(4) *Adversus haereses*, lib. i, cap. xxxiv, 10.—*Patrol. gr.*, tomo xli, col. 602.

(5) *In Job*, i, 1.—*Patrol. lat.*, tomo xxiii, col. 1543.

(6) «L'auteur le plus ancien qui, à notre connaissance, traite de cette signification mystérieuse du mot περιστερά est Primasius, évêque d'Adrumète vers le milieu du v[i]e siècle. Voyez, *Patrología latina*, tomo lxviii, col. 933».—El texto de Apringio da bien á entender que Primasio no fué el único autor, sino otros, y mucho más antiguos, que trataron de aquella significación misteriosa.

(7) *Patrolog. lat.*, tomo lxviii. col. 932 y 933.

phetam dicit: «*Ante me non est formatus Deus et post me non erit, Ego sum Deus et non est absque me Salvator*»; vel cui per prophetam dicitur: «*Tu es Deus et ante et praeter te non est alius Deus*»; sive aliud aliquid melioris lateat secretiorisque mysterii, non tamen dubito ad hoc saepius iteratum ut intelligendi gratia fidelibus maneret fructuosa. Nam et ipsa elementa graeci alphabeti A et Ω, eiusdem numeri conficiunt summam, quam columbae nomine in graeco novimus comprehendi. Columba enim dicitur

LXXX V C X CC CCC V C I

π ε ρ ι σ τ ε ρ · α

á quo nomine octingentesimus et unus numerus subsummatus (1) quem etiam adimplent

α et ω

I DCCC

In columbae autem specie recte nobis sancti Spiritus novimus significari personam, in cuius specie descendens, voluit apparere, ut scilicet Arianorum aliorumque haereticorum frustraretur insania, qui eum a Patris et Filii natura asserunt alienum, cum etiam per huius convenientiam numeri hic quoque revelatio coelestis consubstantialem et coëternum Patri et Filio Sanctum Spiritum manifestet, in stolis lotis divinorum dicens custodiam mandatorum».

La obra de Primasio, tan alabada por Casiodoro (2), no bien se publicó hubo de penetrar así en la España como en la Italia bizantina y llegar en breve plazo á manos de Apringio durante el reinado de Agila ó de Atanagildo. Digno es de notarse que Primasio (3) figura en la compilación de San Beato de Liébana no menos que Apringio.

---

(1) Centenas: 1 + 2 + 3 + 1 = 7. Decenas: 8 + 1 = 9. Unidades: 5 + 5 + 1.

(2) *De institutione divinarum litterarum*, cap. IX. *Patrol. lat.*, tomo LXX, col. 1122.

(3) ¿Bajo el nombre de San Fulgencio (de Ruspe)?

La teoría, hasta aquí expuesta, sobre la equivalencia de la *paloma* ó de su figura, fundada en el anagrama numérico de

$$\pi\epsilon\rho\iota\sigma\tau\epsilon\rho\alpha = \alpha + \omega$$

explica hasta cierto punto la ausencia del α y ω en el crismón de muchos monumentos cristianos de nuestra península; lo que no debe atribuirse á casualidad ó capricho del escultor, sino al suplemento de las letras primera y última del alfabeto griego, por virtud de aquella figura.

Así, por ejemplo, una lápida de Mérida (1) coloca dentro de un círculo, formada por una guirnalda de laurel, la inscripción funeral de Valeria, niña de 4 años y 8 meses, fallecida en *23 de Enero del año 516;* y encima de la guirnalda el crismón entre dos palomas que reemplazan el α y ω y representan el dogma católico de la consustancialidad é igualdad del Verbo y del Espíritu Santo en la unidad esencial de la Trinidad adorable. Otra lápida de Mérida encierra también dentro de una guirnalda de laurel la inscripción del octuogenario Cantono, fallecido en *22 de Diciembre de 517;* pero su crismón, provisto del α y ω, no da lugar á la figura de la paloma. Esta misma condición es la de otras dos lápidas, cuyos fotograbados he sacado á luz en nuestro Boletín (2); una de Mértola (3), fechada en 30 de Marzo del año 525, y otra del siglo v (4) descubierta en Mérida. El α y ω de sus crismones arguyen la ausencia de la paloma; y viceversa ocurre lo contrario en dos lápidas de la Bética, una de Sevilla (5) labrada en el año 532, y otra contemporánea que hallé en Jerez de la Frontera (6).

Si nos fijamos en esta última, al momento vemos que su bella y múltiple exornación se conforma de todo en todo con el sistema

---

(1) Hübner, núm. 35.
(2) Tomo IX, pág. 397; XXXVII, 495.
(3) Hübner, núm. 304.
(4) Hübner, núm. 330.
(5) Hübner, 365.
(6) Hübner, núm. 366.—Véase el tomo X del Boletín, páginas 339-342.

Apringiano. Ocupa el centro la mística paloma, expresiva del α y ω y rodeada por la *o* latina. Debajo está el crismón desprovisto, como era consiguiente, del α y ω. En cada lado aparecen dos em-

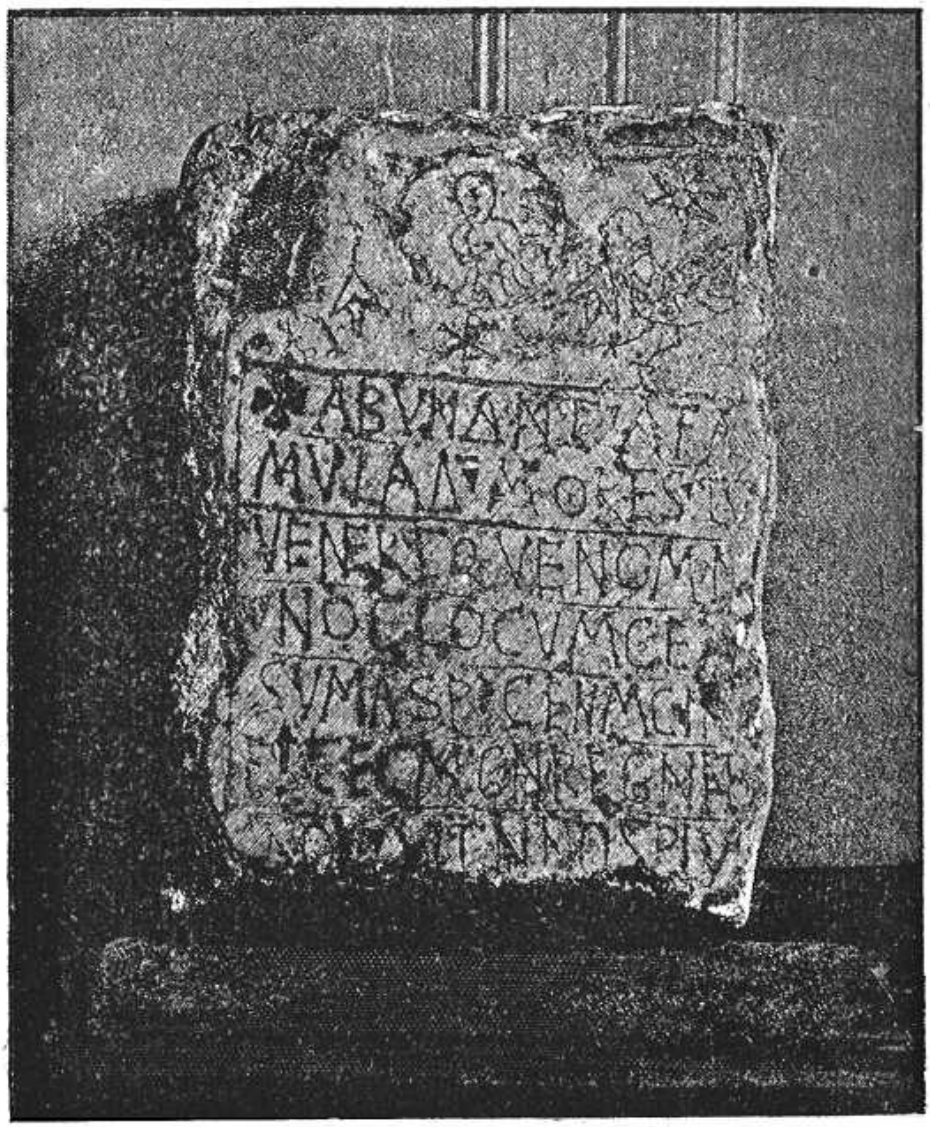

blemas, también de Cristo, significados en el capítulo postrero del Apocalipsis. La paloma que sustenta en su pico la flor del loto, símbolo de la inmortalidad, se refiere á los versículos 13 y 14: «Ego sum α et ω, primus et novissimus, principium et finis. Beati qui lavant stolas suas in sanguine Agni, ut sit potestas eorum in *ligno vitae*». El otro emblema es el lucero, denotado por el versículo 16: «Ego sum radix et genus David, *stella splen-*

dida et matutina». Así que los monumentos cristianos de España, de acuerdo con la liturgia y patrología, han venido á demostrar la veneración que prestaron nuestros mayores á tan sagrado Libro y el profundo estudio que de él hicieron.

Al talento de Apringio, según se desprende de su testimonio explícito, debió nuevos adelantos semejante estudio. Partiendo del teorema de San Jerónimo, que las palabras, las sílabas y aun las letras del libro de la *Revelación* de San Juan encierran altos misterios, Apringio se aplicó á descifrar los del α y ω, examinando la configuración gráfica de estas vocales con los alfabetos griego y latino, y la situación del lugar que ocupan,—primero, medio y extremo—en la serie de ambos abecedarios. La distinción que hace de la ω y de la *o* había también preocupado á San Ireneo; pero este gran doctor de las Galias no atendió al tipo gráfico, sino á la variación de sentido que aquella distinción introduce en un mismo vocablo. Estas minuciosidades no eran superfluas; lo uno porque las recomienda el libro profético de San Juan (1), y lo otro porque son dardos oportunamente arrojados (2) contra las herejías gnósticas de Marcos y de Colórbaso (3), progenitoras de la de Prisciliano (4).

La descripción Apringiana de la vocal A y su aplicación exegética recaen sobre la forma *uncial* de esta letra, la más perfecta

---

(1) I, 3.

(2) «Si autem quaedam secundum hebraeam linguam diverse dictiones positas in Scripturis opponant, quales est *Sabaoth*, et *Eloe*, et *Adonai*, et alia quaecumque sunt talia, ex his ostendere elaborantes diversas virtutes atque deos; dicant quoniam unius et ipsius significationes et nuncupationes sunt omnia huiusmodi... *Sabaoth* per o quidem graecam cum in syllaba novissima scribitur «volun tarium» significat, per ω autem graecam «primum coelum» manifestat. Eodem modo et Ἰαώθ extensa cum aspiratione novissima syllaba «mensuram praefinitam» manifestat; cum autem per o graecam corripitur, utpote Ἰαόθ «eum qui dat fugam» manifestat». *Contra haereses*, libro II, cap. 35.

(3) «Non defuerunt post hos Marcus quidam et Colorbasus, novam haeresim ex graecorum alphabeto componentes. Negant enim veritatem sine istis posse litteris inveniri, imo totam plenitudinem et perfectionem veritatis in istis litteris esse dispositam. Propter hanc enim causam Christum dixisse *ego sum α et ω*. Denique Iesum Christum descendisse, id est columbam in Iesum venisse, quae graeco nomine cum περιστερά pronuncietur, habeat secundum numerum DCCCI (800 + 1)». Tertuliano, *De praescript.*, cap. 50.

(4) San Jerónimo, *Commentaria in Isaiam*, libro XVII, cap. 64.

y elegante, que prevaleció en los monumentos lapidarios y códices del siglo VI. Constituían esta figura tres rectas iguales en dimensión. El palo derecho por su extremidad inferior formaba con el travesaño el vértice de un ángulo, cuyas líneas medio erguidas *(subrectae)*, abriéndose más y más, subían á buscar y tocar en la tercera recta, que bajaba de izquierda á derecha y se apoyaba en el mismo plano que aquel vértice (1). Un ejemplo muy notable de semejante forma del α se ofrece por el crismón de una lápida cristiana de Mértola, fechada en 2 de Marzo del año 489 (2), que contiene el epitafio del presbítero Satirión (3). A este propósito recordaré dos ejemplares de Mérida lapidarios, fotograbados en el BOLETÍN (4), y los que en el códice palimpsesto de la catedral de León á cada paso menudean, encorvando ligeramente el vértice inferior, así como la V se trocó en U, ó preparando la transición ó evolución paleográfica del *a*, es decir del A, á la forma cursiva que hoy tiene. Mas no se crea que esta forma del *a* (minúscula), propia de nuestros tipos de imprenta, sea de hoy ni de ayer; ya la hemos visto (5) en la sobredicha lápida de Mértola, fechada en 30 de Marzo de 525.

Terminaré con observar que San Isidoro, tratando del valor arcano de la letra T conforme al método de Apringio, sentó una regla no menos interesante para el estudio de los epígrafes cristianos de la edad visigótica (6). La forma de la T y la de la cruz

---

(1) Hübner, *Exempla scripturae epigraphicae latinae* a Caesaris dictatoris morte ad aetatem Iustiniani, pág. LIV, col. I. Berlín, 1885.

(2) Hübner, núm. 312.

(3) Satirio pr(es)b(it)er ministravit in presbiterio ann os) XIII, recessit in pace domini n(ostr)i Ies(u) Chr(ist)i d(ie) VI n(onas) Martias, era DXXVII; memor nostri requiescet.

(4) Tomo IX, pág. 397; XXXVIII, 476.

(5) BOLETÍN, tomo XXXVII, pág. 495.

(6) «Contra hos Gedeon cum trecentis pergit ad proelium. Solet in centenario numero plenitudo perfectionis intelligi. Quid ergo per ter ductum centenarium designatur nisi perfecta cognitio Trinitatis? Cum his quippe Dominus adversarios fidei destruit, cum his ad praedicationis bella descendit, qui possunt divina cognoscere, qui sciunt de Trinitate, quae Deus est, perpecte sentire.

Notandum vero est, quia iste trecentorum numerus in T littera continetur, *quae crucis speciem tenet*. Cui si super transversam lineam, id quod in cruce eminet, adderetur (†), non iam crucis species, sed ipsa crux esset Qnia ergo iste trecentorum

en nuestros monumentos del siglo VII se ajustan á la descripción que de ellas hizo San Isidoro; y el símbolo de la cruz, que reemplaza al crismón antiguo en los epitafios, y viene usándose hasta ahora, fácil y claramente se explica.

6.

La milla de siete estadios según Apringio y San Ildefonso.

San Ildefonso, en su catálogo de los Varones ilustres, trazando el compendio biográfico de Asturio, que fundó la silla episcopal de Alcalá de Henares, afirma (1) que Toledo distaba de Alcalá unas sesenta millas. Parece estar en contradicción con el Itinerario de Antonino, cuyos códices andan contestes en señalar la distancia de *cincuenta y cuatro millas.*

Para conciliar ambos extremos no es necesario suponer ninguna de las evasivas que se han excogitado, conviene á saber, ó que esté viciado el texto de San Ildefonso, ó que entienda el Santo indicar una vía de mayor extensión y diversa de la imperial marcada por el Itinerario. La proporción entre 54 y 61 *(ferme sexagesimo)* es, á cortísima diferencia, de 7 á 8; y esta misma proporción se observa entre la longitud de la milla de 7 y de 8 estadios que trazaron respectivamente Apringio y San Isidoro. Con efecto, el Santo Doctor de las Españas, ateniéndose á la norma común ú ordinaria, asienta, sin vacilar, que el estadio es la octava parte de la milla y consta de 125 pasos (2). De la milla de 7 estadios no

---

numerus in *tau* littera continetur, et per *tau* litteram, sicut diximus, species crucis ostenditur, non immerito in his trecentis Gedeonem sequentibus, illi designati sunt, quibus dictum est: Siquis vult post me venire, abneget semetipsum et tollat crucem suam, et sequatur me. Qui, sequentes Dominum, tanto verius crucem tollunt, quanto acrius sese edomant, et erga proximos suos charitatis compassione cruciantur». *Mysticorum expositiones sacramentorum in librum Iudicum*, cap. V, números 6-9.

(1) «Cum sedis suae sacerdotio fungeretur, divina dicitur revelatione commonitus, Complutensi sepultos municipio, *quod ab urbe eius ferme sexagesimo milliario situm est*, Dei martyres perscrutari». Cap. II.

(2) «Stadium octava pars milliarii est, constans passibus CXXV». *Etymolog.*, lib. XV, cap. XVI, 3.

hace particular mención, limitándose en general (1) á seguir el pensamiento de San Jerónimo (2). No niega ni afirma que en España, durante los siglos VI y VII, tuviese aplicación la milla de siete estadios.

El sistema de Apringio introduce un nuevo factor para resolver el problema complicadísimo de las medidas lineares en el orbe antiguo, y en especial las itinerarias que nuestro docto corresponsal D. Antonio Blázquez ha estudiado recientemente (3). Por esta razón he creído que conviene producir y traducir aquí el texto Apringiano, que versa sobre el capítulo XXI, versículo 16, del Apocalipsis. Es asimismo texto insigne; porque demuestra una vez más las cualidades de sutileza y profundidad de ingenio, que San Isidoro reconoció como propias y características del ilustre obispo de Beja.

Et mensus est civitatem de arundine (4) *per stadia XII*cim (5); *et longitudo et latitudo et altitudo* (6) *eius aequalia sunt universa.....*

Porro, XIIcim stadia, quae difiniuntur passibus mille et V stadiis, quid in secretis intelligentiae numerus iste contineat videamus.

Sicut in psalmis legimus (7)

Y con su caña de oro midió la ciudad en dimensión de doce estadios; y la longitud, la latitud y la altura son enteramente iguales.....

Veamos, pues, qué inteligencia arcana encierran los doce estadios; los cuales se compútan, ó definen, por la suma de siete estadios ó por mil pasos y cinco estadios.

En los salmos leemos que *la ley*

---

(1) *Ibid.*, 1.

(2) «Nec mirum si unaquaeque gens certa viarum spatia suis appellet nominibus; cum et latini *mille passus* vocent, et Galli *leucas*, et Persae *parasangas*, et *restes* universa Germania, atque in singulis nominibus diversa mensura sit». *In Ioel*, cap. III.

(3) *Vía romana de Tánger á Cartago*, por D. Antonio Blázquez, Académico correspondiente de la Historia y Secretario adjunto de la Real Sociedad Geográfica. Madrid, 1902. El autor modifica en esta *Monografía* las apreciaciones que vertió sobre el valor de la milla en nuestro BOLETÍN, tomo XXIV, pág. 39; XXV, 52; XXXII, 449.

(4) En el texto griego: τῷ καλάμῳ.

(5) El texto griego añade χιλιάδων, es decir, «de millas».

(6) Altura del monte sobre el cual está la ciudad.

(7) Salmo CIV, 8.

de lege Domini: *Verbi quod mandavit in mille generationes;* in hoc ergo numero computi plenitudo definitur, ut ostendat omnem plenitudinem sanctorum septimformis Spiritus Sancti fide solidari. Quae forma in virtutibus, non specie, continetur. Dicitur (1) *Spiritus sapientiae et intellectus, Spiritus consilii et fortitudinis, Spiritus scientiae et pietatis, et Spiritus timoris Domini.* Porro, unum stadium, quod centum XL tribus passibus porrigitur (2), perfectionem sanctorum et dexterae Patris fidem in centenario continet numero (3); in quadragenario autem quadrifida evangelistarum doctrina plenissimum Legis decalogum intelligi voluit contineri; in tribus Trinitatis esse mysterium.

Igitur, quinque stadia quae supersunt nobis ut XII compleamus, assevera[n]t rationabilium mentium intellectum ad disciplinam fidei Dominicae sub hoc numero[rum] sacramento (4),

del Señor es la palabra preceptuada á mil generaciones. Así que, en este número de mil pasos computados en siete estadios, se denota la plenitud de la santidad, ó la perfección de los santos, integrada por la viva fe, que infunde el septiforme Espíritu Santo; septiforme, digo, no en su propia naturaleza, sino en sus dones; y por éste se llama *Espíritu de sabiduría y de entendimiento, Espíritu de consejo y de fortaleza, Espíritu de ciencia y de piedad y Espíritu del temor del Señor.* Además un estadio, que se extiende hasta 143 pasos, contiene en su centena la plenitud de la virtud de los Santos cifrada en la fe que cree haber sido ensalzado Cristo por la diestra del Padre; en la cuarentena el colmo de esta plenitud, ó de la justicia del Decálogo llevada á su perfección por los cuatro evangelios; y finalmente en las tres unidades el misterio de la Trinidad.

Así que los cinco estadios, que faltan á los siete sobredichos para cumplir el número de doce, invitan seguramente á los espíritus, dotados de razón y los inducen á instruirse para entender bajo la luz de la fe

(1) Isaías, XI, 2, 3.

(2) En rigor solamente llega hasta 142 $^{6}/_{7}$ y frisa en 143 pasos.

(3) Alude al libro de los Hechos apostólicos, II, 33.

(4) San Beato de Liébana (edición de Flórez, pág. 562) leyó así este paso de Apringio: «Igitur, cum stadia, quae supersunt nobis ut duodecim compleamus, ad se trahant rationabilium mentium intellectum ad disciplinam fidei Dominicae sub hoc numerorum sacramento».

quod diximus, posse concurrere ut in civitatis Dei mensura valeat numerari.

Similiter, v^e stadia, quae septingentis quindecim passibus extenduntur (1), septies centum, [sive] septem [centenos] faciunt ut perfectorum normam in praesentis mundi persistere ostendere[n]t hebdomada (2). Siquidem sex diebus fecit Deus coelum et terram, et septimo requevit ab operibus suis; et septem diebus mundum constare sentimus, quia Dominus in evangelio de die novissimo dicit (3): *Orate ne fiat fuga vestra in hyeme vel sabbato.* Qui numerus facit, ut septem repetiti[s] centum ostendit[ur], omnem sanctorum plenitudinem in hac hebdomada, qua mundus constat, praefatae fidei sacramenta, concrescere.

Ter quini autem, qui sunt supra, in Domino nostro Iesu

cristiana cómo este mismo sagrado número de los cinco estadios puede ser mensural de la ciudad de Dios.

A semejanza de lo que llevamos expuesto sobre los siete estadios, claro está que los cinco equivalen á 715 pasos. Ahora bien; las siete centenas se reducen á manifestar que la norma de los perfectos, ó el tránsito de los escogidos sobre la tierra, cuanto á la duración, ha de ajustarse á la semana de la creación de este mundo y á la semana de las edades ó grandes épocas de la Humanidad en la sucesión de los tiempos. Porque en seis días hizo Dios el cielo y la tierra, y descansó en el séptimo; y el Señor, hablando del último de los días del mundo presente, dice en el evangelio: *Orad para que vuestra fuga no suceda en tiempo de invierno, ni en sábado.* Y como la plenitud se indica por ciento, así también se infiere que, por virtud de los misterios de la fe sobredicha, toda la plenitud, ó consumación de los santos en la duración de esta vida mortal sobre la tierra, se ha de desenvolver y concretar en las siete edades ó grandes épocas.

La quincena restante para completar los 715 pasos significa la ple-

(1) El cómputo es aproximado: $5 \times 142\ ^6/_7 = 714\ ^2/_7$.

(2) San Beato en la edición de Flórez con grave error: «centies centeni fiunt, ut perfectorum normam in præsenti mundo persistere possint extendere hebdomadam».

(3) Evangelio de San Mateo, XXIV, 20.—Que el mundo se ha de acabar en invierno se deduce porque su principio lo fué de la primavera.

Christo significant plenitudinem, sicut docet Apostolus (1), Deitatis [eum] habere corporaliter. Et ideo, quinque in tribus divisis partibus, supra humanis sensibus, supra humanam intelligentiam assumptum hominem Dominum nostrum Iesum Christum manere demonstrat, ne quid audita exceptionis carnis consimili [s] nobis in illo sentiremus; ut ipsam carnem (2) supra omne dignissimum corpus, supra omnem sanctorum intelligentiam, refulsisse cognosceres. Quia in ipso plenitudo divinitatis est, sicut ille dicit (3): *Ego in Patre et Pater in me est.* Et in quo tanta virtus est nihil erit coaequale mortalibus. Tametsi exaequari propter carnis assumptionem dicatur, hic supra omnem carnem credendus est. Quia dicit Apostolus (4): *Etsi novimus secundum carnem Christum, sed nunc iam non novimus;* ne forte extenderemus nos quasi communem hominem contemplari.

nitud en nuestro Señor Jesucristo, que tiene corporalmente la plenitud de la deidad, según lo enseña el Apóstol. Y así demuestra que nuestro Señor Jesucristo permanece en la humanidad, que asumió hipostáticamente, siendo realmente hombre, mas no como quiera, sino por por manera sobrenatural, así en el cuerpo sensitivo como en el alma intelectual, para que cuando oyéremos que el Verbo se hizo carne, no vayamos á imaginar un cuerpo animado que no sea superior al nuestro, sino un cuerpo que excede en perfección y dignidad á todos los demás, y reconozcamos que el alma de Cristo es por la capacidad, claridad y comprensión de su inteligencia, superior á la de todos los santos, no sufriendo que su virtud se iguale con ninguna otra de los mortales. Y si bien es verdad que se dice igual por haber tomado carne humana, ó asumido nuestra naturaleza á su unión personal, en esto mismo se ha de creer y contemplar inestimablemente superior á nosotros; y así dijo el Apóstol: *aunque hemos conocido á Cristo según la carne, mas no ahora del mismo modo.*

---

(1) *Coloss.*, II, 9.

(2) San Beato: «demonstrat, ne quis præsumat exceptionem carnis consimilem nobis in illo sentire, sed ut ipsam carnem».

(3) Évangelio de San Juan, XIV, 10.

(4) 2 *Corinth.*, V, 16.

La doctrina dogmática de Apringio sobre el alma y cuerpo de Cristo fluye directamente de la de San Agustín (1), opuesta á las herejías de Pelagio y Prisciliano (2).

7.

El sistema Heroniano de Apringio.

Por lo visto en el artículo anterior, Apringio pertenece á la escuela exegética de Clemente de Alejandría (3), que en Orígenes, Dídimo y San Jerónimo tuvo sus más preclaros adeptos. Herón, discípulo de Dídimo, al propio tiempo que lo fué San Jerónimo, nos dejó un tratado sobre las medidas, corrientes en Egipto (4), al que ciertamente corresponde el sistema de mensuración Apringiana, que da siete estadios á la milla, ó millar de pasos, y al paso tres codos.

Para demostrarlo fáltanos examinar un párrafo del comentario de Apringio sobre el capítulo XXI, versículo 17 del Apocalipsis.

---

(1) «*Et Verbum caro factum est, et habitavit in nobis.* Per hoc, inquit, factum est ut nati de carne caro, postea nascendo de spiritu spiritus essemus et habitaremus in Deo; quia et Deus natus de Deo, postea de carne nascendo caro factus est et habitavit in nobis. Verbum enim quod caro factum est, in principio erat et apud Deum Deus erat. Verumtamen ipsa participatio illius in inferiora nostra, ut nostra esset in superiora illius, tenuit quamdam et in carnis nativitate medietatem; ut nos quidem nati essemus in carne peccati; ille autem in similitudine carnis peccati; nos non solum ex carne et sanguine, verum etiam ex voluntate viri et ex voluntate carnis; ille autem tantum ex carne et sanguine, non ex voluntate viri, neque ex voluntate carnis, sed ex Deo natus est. Et ideo nos in mortem propter peccatum, ille propter nos in mortem sine peccato. Sicut autem inferiora eius, quibus ad nos descendit, non omni modo coaequata sunt inferioribus nostris in quibus nos hic invenit, sic et superiora nostra, quibus ad eum ascendimus, non coaequabuntur superioribus eius, in quibus eum illic inventuri sumus. Nos enim ipsius gratia facti erimus filii Dei, ille semper natura erat filius Dei; nos aliquando conversi adhaerebimus impares Deo, ille numquam aversus manet aequalis Deo; nos participes vitae aeternae, ille vita aeterna». *De peccatorum meritis et remissione*, libro II, cap. 24.

(2) López Ferreiro, *Estudios histórico-críticos sobre el Priscilianismo*, pág. 182. Santiago, 1878.

(3) *Stromaton*, libro VI, cap. 11.—*Patrol. gr.* tomo IX, col. 303.

(4) *Essai sur les systèmes métriques et monétaires des anciens peuples depuis les premiers temps historiques jusqu'à la fin du khalifat d'Orient*, par Don V. Vázquez Queipo, tomo I, páginas 146-163. Paris, 1859.

Et mensus est murum eius centum quadraginta quatuor cubitorum.....

Omnis autem mensura civitatis, quae in praesenti libro conscripta est, etiam numerum temporum continet; quia in ipsis profecto temporibus sanctorum profecit universa iustitia.

Nam duodecim stadia, quae mille DCCXV passibus distenduntur, adiectis centum quadraginta quatuor altitudinis cubitis, fiunt cubiti quinque millia ducenti octuaginta et novem (1). Et Dominum nostrum Iesum Christum, qui est complementum veritatis et iustitiae, in quo omnium summa perfectio continetur, hac aetate mundi, id est, in sexto millesimo anno natum ex sancta fuisse Virgine evangelista protestatur. Unde et ipse dicit (2): *Novissima hora veni;* ut ostenderet salutem quam exhibeat hominibus in fine temporum iam se praebere, et priusquam ipsius iudicii dies existeret, misericordiam pietatis propriae non negaret.

Y midió su muro (de la ciudad de Dios), *que era de 144 codos.....*

Mas toda la mensuración de la ciudad, que se ha descrito en el libro presente, contiene tombién el número de los tiempos; porque en estos mismos tiempos ha de crecer lozana toda la justicia de los santos.

Con efecto, si á los doce estadios, que se prolongan hasta 715 pasos, se añaden los 144 codos de la altura del muro, resultan 5.289 codos. Con esto se nos da á entender lo que atestigua por otro lado el mismo evangelista San Juan, es decir, que nuestro Señor Jesucristo nació de la Virgen santísima en la presente edad del mundo, que es la del sexto milenario de la Creación, por ser Cristo complemento de la verdad y de la justicia, en quien se contiene la suma perfección de todos. Y así es que dice el Señor: *En la hora postrera he venido;* indicando que otorga ya, actualmente, á los hombres en cierta manera la gracia de la salvación que les ha de conferir al fin de los tiempos, y no les niega la misericordia de su piedad antes que el día del juicio final sobrevenga.

Es, pues, indudable que la milla Apringiana se medía por tres

(1) Siendo el estadio Apringiano equivalente á pasos 142 $^{6}/_{7}$, su producto por 12 da 1714 $^{2}/_{7}$, y en número redondo 1715. El cual, multiplicado por 3, produce 5145 codos, á los que juntándose 144, resultan 5289.

(2) 1 *Joann.*, II, 18; *Apocal.* I, 17; II, 8, XXII, 13, 17.

mil codos; en lo cual conviene con el sistema greco-egipcio, que Herón llama antiguo, y que fué seguido generalmente por los astrónomos y geógrafos de Alejandría. Difiere, no obstante, porque atribuye á la milla siete estadios, siendo así que Herón le da siete y medio (1). Estos equivalían á 5.400 pies itálicos, que exceden de 400 pies la milla romana, y para evitar el exceso opino que Apringio rebajó medio estadio. Como quiera que sea, merece señalarse la diversidad de apreciación respecto del estadio entre Apringio y San Isidoro. Éste á la milla da ocho, aquél siete estadios; y no se contradicen suponiendo que el estadio fuese de una misma longitud, aplicada á millas diversas en proporción de 8 á 7, como acontece á las millas Drúsica y Appia, conforme lo ha notado el Sr. Blázquez (2). La milla Appia prevaleció en la región lusitano-bética del bajo Guadiana (3); y así no es extraño que á ella se atuviese Apringio, como se atuvo San Ildefonso calculando que el trayecto de Alcalá de Henares á Toledo era de 60 millas sin llegar á 61, y á la verdad, 61 millas Appias, ó sea 90.341 metros, en muy poco exceden á 90.288 metros, resultantes de las 54 millas Drusianas que marca para el mismo trayecto el Itinerario de Antonino.

Para desarrollar estos comentarios Apringio debió tener en cuenta el *cálamo de oro* que sirvió de *metro*, ó de unidad fundamental á la medición de la ciudad de Dios en manos del ángel, que se mostró á San Juan con figura de hombre (4). Desgraciadamente el obispo de Beja no nos ha dicho su apreciación matemá-

---

(1) «*Mille* = 7 ½ stades = 3.000 coudées = 4.500 pieds philétériens = 5.400 pieds italiques» Vazquez Queipo, tomo cit., pág. 147.

(2) «Midamos las distancias que existen entre pueblos que corresponden á mansiones romanas en España, en Galia, en Germania, en Italia, en todos los paises, y encontraremos, además de la milla Appia (1.481 metros), que llamaré así por haberse fijado su verdadera longitud en la vía de dicho nombre, la Drusiana (1.672 metros), empleada en muchos caminos españoles y comprobada también en diferentes trayectos de Inglaterra y Bélgica, y una tercera, de 1.000 metros, común en mi sentir á la vía italiana de la costa del Adriático, y alguno de los trayectos de la calzada que recorría todo el litoral africano del Mediterráneo» Obra cit., pág. 7. Compárese el tomo XXIV, 39, XXXII, 449 del BOLETÍN.

(3) BOLETÍN, tomo XXV, pág. 552.

(4) Καὶ ὁ λαλῶν μετ' ἐμοῦ εἶχεν μέτρον κάλαμον χρυσοῦν, ἵνα μετρήσῃ τὴν πόλιν καὶ τοὺς πυλῶνας αὐτῆς καὶ τὸ τεῖχος αὐτῆς. *Apocal.* XXI, 15.

tica acerca de este *cálamo*. Creyó por ventura que no era menester, porque sobre tres textos de la profecía de Ezequiel (1) paralelos al presente, ya lo había explicado San Jerónimo (2).

8.

Las eras mundana y cristiana según Apringio.

San Julián de Toledo, no sin previo y muy largo cálculo, dedujo que el año *686* de la era cristiana, en que escribió su obra *De comprobatione aetatis sextae*, corresponde al *6011* de la Creación del mundo, en cuyo año *5325* hay que fijar el del Nacimiento de Cristo (3). La conclusión á la que llega el Santo no puede inspirar el menor recelo de alteración en las cifras que la expresan y justifican, por estar ésta de acuerdo con las fuentes de que dimanan, y añadir el autor que el año cristiano en que escribía es el de la era española 724 y el sexto del reinado de Ervigio (4).

Tampoco puede ser dudoso el año *5289* de la Creación que Apringio dedujo de riguroso y complicado cálculo sobre los codos apocalípticos, que miden la ciudad de Dios. Atentido su gran talento matemático y positivo, no debió, ni quiso fiar de un sistema alegórico el resultado histórico que adoptó en tan grave materia. Ya dije (5) qne probablemente él es el autor de la crónica universal, cuyos retazos perseveran en la pequeña crónica, ó continua-

---

(1) XL, 3; 5; XLV, 1.

(2) «De cunctis tribubus iubet eligi locum, qui in longitudine habeat viginti quinque millia, et in latitudine decem millia. Et quia non est positum cubitorum, sive pedum, sive ulnarum, subintelligi datur significare *calamum qui* erat in manu viri et *habebat* mensurae *sex cubitos et sextam partem unius cubiti*, id est παλαιστήν (palmum). Diligens supputet lector quot calami mille passus faciant, et quam multa millia in longitudine fuerit et latitudine». Migne, *Patrol. lat.*, tomo XXV, col. 465.

(3) «Ab initio enim mundi usque ad Christum computatos diximus annos VM.CCCXXV quibus si addantur anni ab Incarnatione Domini DCLXXXVI usque in praesentem diem, id est, quando serenissimus Ervigius princeps sextum imperii sui videtur habere annum, computati snb uno VIM.XI anni efficiuntur». Migne, *Patrol. lat.*, tomo XCVI, col. 584. París, 1862.

(4) Comenzó este año del reinado de Ervigio en 15 de Octubre de 685 y se terminó en 14 de Octubre de 686.

(5) Artículo 2; arriba pág. 359.

ción de la de Idacio, que llega hasta el año 567. Si bien se mira, el año 5289 de la Creación que Apringio señaló para el advenimiento de Cristo, ó principio de la sexta edad dentro del milenario VI (5001-6000 de la Era mundana), no difiere del propuesto por San Julián. El cual comienza la edad sexta no precisamente en el nacimiento del Salvador (1), sino á raíz de la muerte de Julio César (15 Marzo del 44 a. de J. C.), desde la batalla de Filipos *(año 42* antes de J. C.) ó 56 años antes de la muerte de Augusto (19 Agosto del 14 de la Era cristiana). Apringio se aparta muy poco, ó casi nada, de este cómputo; porque descuenta, no 42, sino 36 años (5325-5289) del nacimiento de Cristo para dar con el de la Creación (5289), primero de la edad postrera del mundo. Y en verdad que razón le sobra. Lo mismo que San Julián, parte del supuesto de que la edad novísima se ha de buscar en el cumplimiento de las profecías del Génesis (XLIX, 10) y de Daniel (IX, 24) cuando perecería el último vástago reinante de la dinastía de los Macabeos, y el cetro de Judá pasaría á manos de un extranjero, que no fuese de la sangre de Israel. La intrusión *jurídica* de Herodes por el decreto del Senado romano tuvo lugar en el año 40; la *efectiva* en el 36 antes de la era cristiana, cuando entrada á viva fuerza Jerusalén por el tiránico Herodes, fué preso y llevado al cadalso el heroico Antígono, sumo pontífice y legítimo *rey de los judíos*. Brotó entonces la regia vara de la raíz de Jesé *(Isai.* XI, 1), cuyo aroma virginal había de renovar la faz de la tierra.

9.

El milenarismo. Nueva explicación de Apringio.

San Jerónimo cortó por lo sano la tradición de muy nobles y antiguos Padres de la Iglesia, influídos por la Talmúdica (2), aun-

(1) «Julius Caesar annis quinque.—*Actas sexta.* Octavius Caesar regnavit annos quinquaginta sex». *Patrol. lat.*, tomo XCVI, col. 584.

(2) «Neque enim iuxta iudaicas fabulas, quas illi δευτερώσεις appellant, gemmatam et auream de coelo exopectamus Jesusalem; nec rursum passuri circumcisionis iniuriam, nec oblaturi taurorum et arietum victimas, nec Sabbati otio dormiemus. Quod et multi nostrorum, et praecipue Tertulliani liber, qui inscribitur *de spe fide-*

que no conformes enteramente con ella. Acomodándose Apringio á la sentencia y método hermenéutico del Doctor máximo, ideó una nueva exposición del milenarismo, ó mejor dicho, de los mil años del reino de Cristo que profetizó San Juan (1); la cual, si bien había de tropezar con la realidad de la historia futura y caer en descrédito, es, no obstante, digna de conocerse, y arguye en su autor aquella firmeza y lucidez de sutil ingenio que tanto admiró San Isidoro.

Al explicar los mil años apocalípticos atiende Apringio á la profecía de Daniel (2), en cuyo capítulo IX hizo el Arcángel mención: primero, de setenta semanas de años, que son 490 años, y luego de 62 y 7 y $^1/_2$ semanas, que arrojan la suma de 434 y 49 y 3 $^1/_2$ años, ó sea 486 $^1/_2$; formándose así un total de 976 $^1/_2$. Para completar el número de 980 faltan tres años y medio, que Daniel (3) señala como tiempo que ha de durar la persecución del Anticristo. Para llegar, en fin, á *mil* hay que juntar 20 á 980; y así, en concepto de Apringio, se verifica exactamente la triple etapa del milenario de años descrito por el capítulo XX del Apocalipsis. Creyó el ingenioso obispo de Beja que semejante reinado tuvo principio en la fe de los mártires, que fueron, como los Macabeos, inmolados por la persecución de Antíoco, ó en la renovación del templo y reconquista de la ciudad de Jerusalén por Judas Macabeo, porque á ello conducen, no solamente las palabras del Arcángel (4) *ab exitu sermonis ut iterum aedificetur Jerusalem usque ad Christum ducem, hebdomades septem et hebdomades sexaginta duae erunt*, sino también las del mismo San Juan (5), hablando de las almas de los mártires qúe murieron por la fe de Jesús.

---

lium, et Lactantii volumen septimum pollicetur, et Victorini Petabionensis episcopi crebrae expositiones, et nuper Severus noster in dialogo cui *Gallo* nomen imposuit; et ut graecos nominem et primum extremumque coniungam, Irenaeus et Apollinarius». Migne, *Patrol. lat.*, tomo XXV, col. 355.

(1) *Apocal.*, XX.

(2) VIII, IX, XII.

(3) VIII, 14; XII, 7.

(4) Daniel, IX, 25.

(5) *Apocal.*, XX, 4.

Hé aquí el texto de tan curioso comentario:

«Porro potest et aliud de mille annis intelligi, ut praesens lectio comprobetur et futurorum temporum signa monstrentur, in quibus mille anni, quos Apocalypsis commemorat, continentur. Septuaginta et septem hebdomadae quas Daniel commemorat et sexaginta duae et una et dimidia [et altera dimidia] faciunt annos D[C]CCCLXXX. Viginti autem, qui in libro praetermissi sunt Danielis, aut pro advenientis mali praeparatione servati sunt, aut pro ipsius mali magnitudine, praemissi. Quia necesse est, instante adventu inimici, ut Dominus in evangelio docuit (1) *initia esse dolorum* et tribulationes magnas existere. Dimidium autem hebdomadae, id est, tres semi, annos in quibus *deficiet hostia et sacrificium* (2) tempus ipsius maledicti commemorat, quando *sedebit in templo Dei*, hoc est in Ecclesia, *ostendens se tamquam ipse sit Deus;* sicut Apostolus dicit (3). Et tunc nullus fidelium hostias et sacrificium omnipotenti offeret Deo, quando *constitutam viderit abominationem desolationis*, id est, imaginem Antichristi (4). Et hos mille annos arbitror quos Apocalypsis commemorat, quia per fidem omnes sancti *consurrexerint cum Christo* (5). Et post *exordium sermonis*, quo Daniel ista audivit, qui in peccatis fuerant mortui surrexerunt et fuerunt sancti et probabiles viri. De quibus Machabaeorum liber multa testatur, ubi etiam Antiochi temporibus, qui nefariosissimi Antichristi tenet speciem, multi martyres facti aiuntur, et in Domini nostri Iesu Christi adventu omnes per fidem Christi et baptismi gratiam surrexerunt, et regnant cum Christo, stante mundo. Nam et mundus regnat in haereticis, schismaticis et paganis, et collecta perfidiae suae multitudine quotidie cum sancta praeliatur Ecclesia (6) donec novissimum illud malum, quod parturit omnis error, adveniat, et tunc deficiat hostia et sacrificium, *ut et qui*

---

(1) *Matth.*, XXIV, 8.
(2) Daniel, IX, 27.
(3) 2 *Thessal.*, II, 4.
(4) *Matth.*, XXIV, 15.
(5) *Coloss.*, III, 1.
(6) *Apocal.*, XII, 13-18.

probati sunt, *manifesti fiant* (1) et clarior sanctorum fides appareat».

Los tres años y medio que duró la cruel persecución de Antíoco se terminaron con la muerte de este Príncipe y la reconquista de Jerusalén por Judas Macabeo, acaecidas en 165 antes de la era cristiana. Apringio opinó que entonces comenzaron las semanas Daniélicas del milenario, que se refieren alegórica y misteriosamente al segundo advenimiento de Cristo en la consumación de los siglos. Es claro que no entiende hablar del sentido literal de la profecía, que tiene por objeto propio el primer advenimiento del Salvador; porque en este sentido las 70 semanas no se doblan, sino que se especifican y explican ó descomponen en 7 y 62 y $^1/_2$ y $^1/_2$, y arrancan (si mal no pienso) del edicto concedido por Artajerjes Longimano en el año VII de su reinado, como lo refiere el libro de Esdras (2).

Restando 165 de 1.000, obtenemos el año 835 de la era cristiana, en el que, según Apringio lo imaginó, había de acabarse el mundo. En el intervalo de estos mil años, pensó que los veinte últimos (816-835) verían desarrollarse la última tentativa contra la Iglesia, suscitada por las gentes de Gog y Magog á continuación de la muerte del Anticristo, que daría fin á la última semana Daniélica (809-815). Retrocediendo 62 semanas, ó 434 años, y asentando ya el pie sobre el terreno firme de la historia, que conocía palmo á palmo, Apringio se hallaba con el infausto acontecimiento de la perversión de los godos, seducidos por el emperador Valente para que abrazasen el arrianismo (año 375) y en azote se trocasen, desolador de la católica Roma, precursores de las hordas de Genserico y de Atila. Descontando otras seis semanas de años ó fijándose en el 333, advertía cómo en él preparó Constantino el Magno, sin quererlo, las tremendas luchas de la herejía contra la fe, pensando en repartir el imperio entre sus tres hijos Constantino II, Constante y el nefario Constancio II, que dejó vacante el trono para Juliano el Apóstata. El estudio de la historia, que abre llano camino para semejantes cálculos, suele con-

(1) 1 *Cor.*, XI, 19.
(2) VII, 7-9.

ducir al precipicio del azar ó de la incertidumbre desmentida por la realidad de los tiempos; y el osado intérprete de lo porvenir, palpando tinieblas, discurre y se disipa como fuego fatuo ante la radiante luz de la aurora. Tal fué la suerte de San Beato de Liébana, quien presagió (1) que el mundo acabaría en el año 800; y tal asimismo la de los hebreos andaluces, que, dando nuevo sesgo á la interpretación de la media semana de años ó 3 $^1/_2$ que ha de tener el reinado del Anticristo, profetizado por Daniel, y computando cada uno de estos años místicos por 70 ó sacando el producto de 245 ordinarios, inferían el tiempo que había de durar la dominación musulmana y deducían el plazo de la venida del Mesías. Pero Alvaro, cordobés, no sin justa razón de severo cálculo, les hizo ver cuán descaminados andaban; porque si se cuentan por hégiras, les dice (2), no se puede negar que en este año en que esto escribe, y es el de la Encarnación 854, corre la hégira 240 (3), á la que solo faltan 5 para llegar á 245, y no es verosímil que en tan corto espacio de tiempo se acabe la dominación musulmana, tan extendida en todo el orbe. Si se trata de años solares, han transcurrido desde el principio de la primera hégira (1.º Julio 622) hasta 854, nada menos que 232, á los que faltan 13 para el plazo asignado (4), que también bajo este aspecto es inverosímil.

No estuvo más acertado el monje cronista de Albelda que los hebreos andaluces. Asiéndose de un texto parafrástico de Ezequiel, señaló (5) el año 984 como término de la dominación musulmana

---

(1) Obra cit., páginas 321 y 322.

(2) «*Tempus, tempora et dimidium temporis* in hoc loco Hebraei ducentos quadraginta quinque Imahelitaram deputant genti; quibus peractis, finiendum regnum ipsorum satis audaci sermone confidunt. Siquidem in hoc Incarnationis Domini anno octingentisimo quinquagesimo quarto, et Era quae currit octingentesima nonagesima secunda, anni Arabum lunares ducenti computantur quadraginta, solares vero anni ducenti XXVIIII [corr. XXXII]. Ex qua superant anni solares sedecim [corr. tredecim]». *Indiculus luminosus*, libro I, núm. 21; ap. *España Sagrada*, tomo XI.

(3) Comenzó en 1.º de Junio del año cristiano 854, y acabó en 20 de Mayo de 855.

(4) Alvaro no menciona los años hebreos, porque aunque son lunares se reducen á los solares por medio de intercalaciones ó suplementos harto sabidos.

(5) *España Sagrada*, tomo XIII (2.ª edición repetida), páginas 463 y 465. Madrid, 1816.—Cabalmente en el año 984 tocó Almanzor en el apogeo de su pujanza, y dió principio, comenzando por el reino de León, á la serie de sus afortunadas empresas hasta el año 1002 contra todos los Estados cristianos de la Península.

en España. Semejantes cálculos alentaron la esperanza de nuestros mayores; y no deben mirarse con desprecio, porque fueron síntomas de su reacción vigorosa y heroica contra los enemigos del nombre cristiano.

10.

Sistema etimológico de Apringio, fundado en el de San Jerónimo y en parte seguido por San Isidoro y San Julián de Toledo.

La escuela Alejandrina de Filón hebreo y de Orígenes, que sentó como fundamento de la exégesis bíblica, sobrado alegórica, la interpretación onomástica de personas y de lugares, dió margen á San Jerónimo para escribir los tres libros que tituló *de nominibus hebraicis*, *de situ et nominibus locorum hebraicorum*, y *hebraicarum quaestionum in Genesim*. Las etimologías que propone el Santo (1) no siempre son las que él aprobaba, antes bien desaprobaba; pero las compiló con el objeto de dar á conocer las que habían emitido varios expositores helenistas ó griegos, en especial Filón y Orígenes, que le habían precedido. Mas no habiendo hecho San Jerónimo la salvedad conveniente sobre este punto, pareció revestir con su propia autoridad aquellas derivaciones etimológicas, por donde me explico la facilidad y seguridad con que las dieron por válidas y fundamentales de la interpretación del Apocalipsis; primero Primasio y después Apringio. San Jerónimo escribe (2):

«*Asia*, elatio.

Ephesum, voluntas mea, sive consilium meum.

Filadelphia, salvans haerentem Domino.

Laodicia, tribus amabilis Domini, sive fuerunt in uno.

Nicolaitarum, effusio, sive Ecclesia languens, vel stultitia Ecclesiae languentis.

Pergamo, dividenti cornua eorum, vel dissecanti vallem.

Smyrnae, cantico eorum.

Sardis, principi pulchritudinis».

---

(1) *Patrol lat.*, tomo XXIII, col. 815-1062.

(2) *Ibid.*, col. 602 y 603.

Con arreglo á la de San Jerónimo anda la explicación de Primasio (1) sobre el capítulo I, versículo 11 del Apocalipsis:

«Ac primum de *Asia* faciendum, in qua tamquam in saeculo isto septem enumerantur ecclesiae. Asia enim interpretatur *elatio*. Universa itaque, tamquam in huius mundi provincia, in elatione, posita commonetur Ecclesia, ut eadem elatione reiecta leni iugo Christi subdenda mitis accedat, aut quae iam coepit ampliore pietatis cultu proficiat..... *Pergamus* interpretatum dicitur *dividendi* (2) *cornua eorum, vel descendi vallem*..... *Sardis* interpretatur *princeps pulchritudinis*..... *Laodicea* interpretatum dicitur *tribus amabilis Domino*, sive *fuerunt in vomitu*.....»

Por su parte, Apringio, aceptando el fondo de la explanación de Primasio, explaya las ideas de este autor, que tuvo presentes, y las completa á su manera por la ley de los números, sin apartarse de la línea trazada por San Jerónimo. Dice así (3):

«*Joannes septem ecclesiis quae sunt in Asia*..... Sed est in numero mysterium, est et in vocabulo provinciae sacramentum. Primum enim numeri huius discutienda nobis est, quia senarius et septenarius numerus mystice semper conscriptus reperitur in Lege. Sex enim diebus fecit Deus coelum et terram, et in septimo requievit ab operibus suis. Et in eo, inquit rursus (4) introibunt in requiem meam. Hebdomade haec igitur praesentis temporis signat statum, ut non tantum videatur Apostolus vel septem ecclesiis vel illi cui tunc intererat mundo disserere, sed universis saeculis usque ad mundi consummationem futuris haec scripta transmittere. Unde et numerum sacratissime designavit et *Asiam* nominavit, quae interpretatur *elevata* sive *gradiens;* significans scilicet coelestem patriam, quam Ecclesiam catholicam dicimus, elevatam a Domino et semper ad superna gradientem, quae spiritualibus proficiens studiis indesinenter coelestia concupiscat.

Mittam, ait, ad septem ecclesias...., Ephesum et Zmyrnam et Pergamum et Thyatiram et Sardes et Philadelphiam et Laodi-

---

(1) *Patrol. lat.*, tomo LXVIII, col. 799 y 800.

(2) Corr. «*dividenti*».

(3) Edición de Dom Ferotín, páginas 2, 3, 8-10.

(4) *Hebr.*, IV, 3-9.

ciam. Numquid in hisdem tantummodo urbibus perfectio christianae religionis oborta est, et non per universam terram exiit sonus eorum et in fines orbis terrae verba illorum? Sed est forte in nominibus sacramentum, quod discutientes, in quantum Deus dederit, disseramus.

Ephesum enim dicit *voluntas*, sive *consilium meum* (1). Cognosci voluit omnem fidei nostrae statum et Ecclesiae catholicae dignitatem non humanis meritis adscribendum sed voluntatem Dei et divini dispensationem esse propositi.

Zmirnam (2) autem dicit *canticum eorum*. Et quid est aliud canticum perfectorum, nisi doctrina coelestis et praedicatio evangelii et christianae profectus religionis, vel Ecclesiae catholicae canora confessio?

Pergamum sonat *dividenti cornua eorum* (3); sive vari[ar]um potestatum insolentias, sive tumores haereticorum; inflationesque docet potentium ab Ecclesiae congregatione separari semper et dividi. *Cornua* enim aut potestas aut tumor est.

Et *Thyatirae*, quod est *inluminata*, significat scilicet sanctam Ecclesiam post haeritici expulsionem tumoris, post variae potestatis temptamenta calcata, lumen meruisse iustitiae.

Sardis est *principium pulchritudinis*, scilicet ut Ecclesia, percepto sole iustitiae, lustrata lumine veritatis, initium habeat pulchritudinis Dominum nostrum Iesum Christum; quo eruente semper perpetuam florescet in lucem.

Philadelphia, quod interpretatur *salvans*, haerentem Domino post perceptum solem iustitiae, post inluminationem sanctam, post sanctae pulchritudinis decorem, pro merito adhaerens Ecclesia Domino, inviolabili se devotionis observatione custodit.

Laodicia, quod est *tribus amabilis Domino*, vel ut quidam vo-

---

(1) Alude al salmo XV, 3: «Sanctis qui sunt in terra eius; mirificavit omnes *voluntates meas* in eis.» Lo subrayado es en el original hebreo חפצי (pronúnciese *jefetsi*) presunta raíz de Ἐφέσιοι.

(2) La *Z* de este vocablo, en lugar de *S*, se escribió intencionadamente por Apringio. *Zmir*, estado constructo de זמיר (*zamir*, cántico), se exige por el afijo de tercera persona de plural masculino, que el intérprete supuso representado por *nam*.

(3) Primasio añadió la segunda no menos insulsa interpretación *descendenti vallem*.

lunt (1) *nativitas exspectatur;* sed utraque sonat ut quae pulchritudinem fidei solemque iustitiae meruit, et adhaerere sibi Dominum per fidem agnovit, sit et ipsa amabilis Domino tribus, quae a Domino diligatur, a Domino custodi[a]tur, et expectet nativitatem suam, aut regenerationem baptismi aut gloriam resurrectionis cum humilitate et patientia sustineat.

His gradibus Ecclesiae divisa sunt nomina, nec incassum praefatarum urbium sunt conscripta vocabula. Nam qui omni mundo loquebatur, cur tantum septem ecclesiis referatur scribere? Hoc est quod intelligere eum, cum loquebatur, Dominus voluit in coelesti sacramento mysterii, his septem electis nominibus totius mundi ecclesiam contineri, ut et mysticum numerum et totius Ecclesiae patefaciat dignitatem».

He citado en toda su extensión este largo pasaje de Apringio, porque es el preludio fundamental y característico de su docta exegesis. No ignoraban, tanto él como Primasio, que el sentido propio y literal de los nombres del *Asia* proconsular y de sus ciudades, *Efeso*, *Esmirna*, *Pérgamo*, *Tiatira*, *Sardis*, *Filadelfia* y *Laodicea* es el geográfico, y que en realidad de verdad histórica é innegable, á los siete *ángeles* ú obispos, puestos por el Espíritu Santo para regir aquellas iglesias, fueron de primera intención dirigidas las palabras ó amonestaciones. Hubiérase contentado Apringio con elevarse de la significación del número siete y de la recta interpretación gramatical ó etimológica de aquellos nombres geográficos, á una esfera superior ó al sentido alegórico, y entonces ni habría caducado por este lado ni caído en descrédito su doctrina. San Isidoro, en su libro de las *Etimologías* y en todas sus demás obras, cerró la puerta á semejantes combinaciones, excluyendo de los vocablos puramente griegos y latinos las raíces hebreas.

Sin embargo, justo es advertir que Apringio, aun cuando se extravía por las torcidas sendas y laberinto oscuro del sistema Origeniano, da clara muestra de culto estilo, ingenio y vasta eru-

(1) Así lo había notado San Jerónimo sobre el texto de Orígenes Λαοδυκεία φυλὴ προσφιλωθεῖσα, añadiendo «sed melius nativitas expectata». Migne, *Patrol. lat.*, tomo XXIII, col. 1290.

dición, formada en el estudio de todas las ciencias sagradas y profanas. Parecido por su genio extraordinario al príncipe de los oradores portugueses, ha dejado, como el P. Vieira, huellas profundas y luminosísimas sobre el páramo estéril, que se les antojaba ser paraíso, acomodándose al gusto de sus lectores ú oyentes.

11.

San Victorino y San Jerónimo.

El códice barcelonés, del que ha sacado Dom Ferotín la primera edición del texto indubitable de Apringio, dista mucho de contener todo el cuerpo de la obra exegética del Apocalipsis, digna, como lo he probado, del alto aprecio en que la tuvo, después de leerla, San Isidoro. El redactor del códice, que sospecho fuese Renallo, doctor de la catedral de Barcelona en los primeros años del siglo XII (1), zurció un comentario seguido, aunque incompleto, del divino libro de la *Revelación*, echando mano á dos tratados, quizá completos, de diverso autor, y formando de los retazos que tuvo por bien escoger una explanación de todo el texto Apocalíptico que precede al códice. Bien fuese que destinara este trabajo para preparación de las homilías que hacía al pueblo barcelonés en tiempo de Pascua, ó bien por otro motivo, lo cierto es que anduvo atinado y prestó un gran servicio á la ciencia patrológica, nombrando distintamente á los autores prefijados en los comentarios ó códices más ó menos antiguos archivados en la catedral, que servían de fuente á sus extractos.

Hé aquí el orden con que los nombra, libando como abeja las flores de dos amenos jardines:

I. Tractus in Apocalypsin eruditissimi viri *Apringii*, episcopi Pacensis ecclesiae.—*Apocal.* I, 1-V, 6. La obra de Apringio se partía en varios libros, de los cuales el segundo comenzaba en el capítulo IV del Apocalipsis. Igual división se advierte en la compilación de San Beato de Liébana; mas no en los comentarios de Primasio, que empieza el libro II en el capítulo V. La di-

(1) Véase el tomo presente (XLI) del BOLETÍN, páginas 253-255.

ferencia emana probablemente del rito litúrgico, diverso en España del africano.

II. Explanatio Hieronymi.—*Apocal.* v, 5-xvii, 3. Falta la explanación al capítulo xvi; y todo lo que va desde xvii, 4 hasta xviii, 6.

III. In explanatione Apringii episcopi de eadem urbe (1).—*Apocal.* xviii, 6-xix, 21.

IV. In explanatione beati Hieronymi presbyteri.—*Apocal.* xx, 1-10.

V. Item in explanatione Apringii episcopi de eorumdem mille annorum obligatione diaboli.—*Apocal.* xx, 1-xxii, 20.

Mucho se ha cuestionado y aun ahora se cuestiona sobre el autor de los comentarios que el redactor del códice barcelonés atribuye á San Jerónimo. En la Patrología de Migne (2) prevalece la común opinión que los adjudica al mártir San Victorino, pero concediendo que están retocados y expurgados por alguna mano de tiempo posterior. Es la de San Jerónimo, como lo explica el mismo Santo y lo advierte Flórez (3). Dedicando el Doctor máximo á su amigo Anatolio la edición de San Victorino corregida y aumentada, le prometió que de su propia cosecha escribiría otros comentarios (4); y con efecto los trazó, no sobre toda la contextura del Libro versículo por versículo, sino sobre los más salientes, con el propósito de ejercitar acerca de los demás versículos la energía del que gustase de dar alcance sin guía ó sin maestro á la verdad oculta (5). Este segundo trabajo de San Jerónimo, sen-

---

(1) Roma pagana, significada por la gran ramera, que el evangelista vió ebria de la sangre de los mártires y sentada sobre la bestia dominadora del orbe.

(2) Tomo v, col. 317-344.

(3) *Sancti Beati Liebanensis in Apocalypsin commentaria*, páginas xxiii, xxiv, 2-4.

(4) «Et quia me litteris obtestatus es, nolui differre: sed ne spernerem deprecantem, maiorum statim libros revolvi, et quod in eorum commentariis de mille annorum reperi, Victorini opusculis sociavi. Ablata inde quae ipse a principio libri, usque ad crucis signum, quae ab imperitis erant vitiata scriptoribus correximus; et dehinc usque ad finem voluminis addita esse cognosce. Jam tuum est discernere et quod placeat roborare. Si vita comes nobis fuerit, tibi nostrum in hoc volumine potissime sudabit ingenium, Anatole carissime». *Ibid.*, páginas 2 y 3.

(5) «Cuius tamen Scripturae dispositio, vel libri ordinatio, ideo a nobis per singula non exponitur, ut nescientibus inquirendi desiderium collocetur». *Ibid.*, pág. 3.

cillo y llano, y sin perifollos de intrincadas alegorías, antecede en la compilación de San Beato de Liébana (1) al prólogo y á los extractos de la obra de Apringio.

No se prueba que estuviese desacertado el redactor del códice barcelonés; y bien se deja entender que su apreciación es de mucho peso en las balanzas de la Crítica. Corrobóranla por un lado Casiodoro (2), y por otro San Beato de Liébana, el cual, tomando por fuente á San Jerónimo, omite nombrar á San Victorino (3), de quien extrajo indudablemente muchos retazos. Con todo, para evitar la equivocación y facilitar la compulsa, he debido acomodarme al uso corriente.

12.

San Victorino, Apringio y San Isidoro.

Desde el momento en que empiezan á cotejarse los textos de Apringio y San Victorino, aparecen las analogías y aun la identidad de no pocos. Véase lo que han dicho uno y otro autor sobre el capítulo I, versículo 15, donde escribe San Juan: *Pedes eius similes aurichalco.*

San Victorino.	**Apringio.**
Pedes apostolos dicit, qui per passionem conflati *in universo orbe* verbum eius praedicaverunt; per quos enim ambulavit praedicatio, merito pedes nominavit. Unde et propheta anticipavit dicendo: Adorabi-	Item aliter: Pedes *eius* apostolos dicit, qui per *passiones* conflati praedicaverunt verbum eius. Per quos enim *ambulat* praedicatio, merito pedes *nominantur*. Unde *prophetia* anticipavit dicendo: Adorabimus *ubi*

(1) *Ibid.*, páginas 4-35.

(2) «Apocalypsis vero..., sancti Hieronymi expositione canspicua est, de quo libro et Victorinus saepe dictus episcopus dificillima quaedam loca breviter tractavit». *De institutione Divinarum Litterarum*, cap. 9.—*Patrol. lat.*, tomo LXX. col. 1122.

(3) «Quae tamen non a me, sed a sanctis Patribus explanata reperi, in hoc libello indita sunt, id est, Hieronymo, Augustino, Ambrosio, Fulgentio, Gregorio, Tychonio». Prólogo de San Beato, pág. 1.

mus in loco ubi steterunt pedes eius. Quoniam ubi illi primum steterunt, et ecclesiam firmaverunt, id est, in Iudaea; ubi omnes sancti conventuri sunt et Dominum suum adoraturi.	steterunt pedes euis. Quoniam ubi illi primum steterunt, et ecclesiam confirmaverunt, id est, in Iudea; ubi omnes sancti conventuri sunt et Dominum suum adoraturi.

La exposición en la misma. Apringio la hizo preceder de otra mucho más bella, que opuso al error de Pelagio y de Prisciliano. Dice así:

«Pedes in eum (Deum Verbum) humana substantia, quam pro nostra adsumpsit salute misericors, habenda censetur. Sicut enim aurichalcum, in fornace rutilans, nullis extrinsecus scatebris, nullis rubiginibus occupatur, ita sincerissima et perfectissima adsumpti hominis caro, a Deitate suscepta et in Deitate manens, absque humanae vitio naturae, absque [proto]parentis culpa persistit».

Igual paridad de exégesis advierto sobre el capítulo II, versículos 17 (1) y 28 (2) del Apocalipsis:

San Victorino.	**Apringio.**
Manna absconditum immortalitas est; gemma alba adoptio in filium Dei; novum nomen, in calculo scriptum christianum est.	Manna *absconsum* immortalitas est; gemma alba adoptio *filiorum* Dei; *nomen novum*, in calculo scriptum, christianum est.
Primam resurrectionem scilicet, promisit stellam matutinam, quae noctem fugat, et lucem annuntiat.	Item aliter: *stellam matutinam.* Primam resurrectionem *repromittit*, stellam matutinam quae noctem fugat et lucem adnunciat.

(1) *Vincenti dabo manna absconditum, et dabo illi calculum candidum, et in calculo nomen novum scriptum, quod nemo scit nisi qui accipit.*

(2) *Et dabo illi stellam matutinam.*

Otro tanto se verifica, salvo algún ligerísimo retoque de estilo, sobre el capítulo IV, versículo 3 (1):

San Victorino.	Apringio.
Iaspis aquae coloris est, sardius ignis. Haec duo iudicia posita esse usque ad consummationem orbis super tribunal Dei exinde manifestantur; quorum iudiciorum unum iam consummatum est in cataclymo per aquam, aliud autem consummabitur per ignem.	Iaspis aquae *color* est; sardius ignis. Haec duo iudicia posita esse usque ad consummationem orbis super tribunal Dei exinde manifestantur; quorum iudiciorum unum iam consummatum est in cataclysmo per aquam, aliud autem consummabitur per ignem.
Iris autem circa solium eosdem colores habet. Iris arcus dicitur, de quo etiam ad Noë et ad filios eius locutus est Dominus ne timerent ultra diluvium in generatione Dei, sed ignem. Sic enim ait: Statuam arcum meum in nubibus ut non iam aquam timeatis, sed ignem.	Iris autem *circum* solium eosdem colores habet. Iris *et* arcus dicitur, de quo etiam ad Noë et ad filios eius locutus est Dominus ne timerent in generatione Dei (2). Statuam, *inquit*, arcum meum in nubibus, *nec* iam aquam timeatis, sed ignem.

Es evidente que el ilustre obispo de Beja no solamente manejó, sino también extractó, algunos párrafos de la obra de San Victorino para incluirlos en la suya. Los extractos literales, ó casi tomados al pie de la letra, se reducen á muy pocos más (*Apocal.* IV, 6; V, 1-4); en otros permanece el concepto, pero varía la forma, y se nota un trabajo de depuración y de selección, acomodadas á la diferencia de opiniones y á la distancia de casi tres siglos

(1) *Et qui sedebat, similis erat aspectui lapidis iaspidis et sardinis; et iris erat in circuitu sedis similis visioni smaragdinae.*

(2) Se refiere á la denominación de *hijos de Dios*, propia de los ascendientes de Noé, contrapuesta á la de los *hijos de los hombres*, que perecieron en el diluvio. Apringio borró de intento el inciso «sed ignem» que luego sigue en el texto de San Victorino, porque su concepto no se desprende explícitamente de la promesa divina.

que separaba la redacción de tan estimables obras. Así, por ejemplo, San Victorino en su comentario sobre el capítulo IV del Apocalipsis, fiándose de la opinión de cierto Teodoro, supone que son *veinticuatro* los libros de la Biblia hebrea, y carga la mano contra los Maniqueos y otros herejes de la primitiva Iglesia, que negaban la inspiración divina y achacaban la diabólica á los libros del Viejo Testamento. Mas en tiempos muy posteriores, la inoportunidad de lo uno y la cuenta errónea de lo otro, no podían hacer, ni hacían, al propósito de un escritor tan sabio y prudente como lo fué Apringio. Fácil es demostrarlo.

San Victorino.

Alas senas (*Apocal.* IV, 8). Testimonia sunt Veteris Testamenti librorum. Ideo viginti quatuor totidem faciunt, quod sunt seniores super tribunalia sedentes. Sed sicut animal volare non potest nisi pennas habeat, sic nec praedicatio Novi Testamenti fidem habet, nisi habeat Veteris Testamenti praenuntiata testimonia per quae tollitur a terra et volat. Semper enim, quod ante dictum est, et postea factum invenitur, illud fidem facit indubitabilem. Rursum et alae, si non haereant animalibus, vitam unde trahant non habent... Haeretici autem, qui testimonio prophetico non utuntur, adsunt et eis inimalia, sed non volant, quia sunt terrena. Iudaeis autem, qui non accipiunt Novi Testamenti praedicationem, adsunt alae,

Apringio.

Senas autem alas habendi adscribuntur, quia in his sex diebus hebdomadae praesentis qua mundus constat sui vaticinii verba difundunt. Quod autem quatuor senas, id est, bis duodenas, patriarcharum et apostolorum sancta doctrina est, qui sui mundum vaticinii praeconio docuerunt. In hac eademque doctrina laus Trinitatis exponitur, et sine requie *Sanctus* tertio repetitum nomen asseritur. Quae laus, ad unum omnipotentem Deum praelata, Trinitatem unius substantiae manifestat. Hunc ante omnia, et per omnia, et post omnia esse saecula memoratorum proba [va]tum doctrina perdocuit; eumdemque venturum ut iudicium sumat ex omnibus praefatorum asserunt voces.

sed non volant, id est, inanem vaticinationem hominibus afferunt, facta dictis non conferentes. Sunt autem libri Veteris Testamenti qui recipiuntur viginti quatuor, quos in epitomis Theodori invenies.

El fondo de la exegesis es el mismo en ambos autores, esto es, que la doctrina del Antiguo y Nuevo Testamento, apoyándose mutuamente, se simboliza por las 24 alas repartidas de seis en seis á los cuatro místicos animales de ambos Testamentos; pero las explicaciones y aplicaciones difieren. Apringio combate la herejía Arriana y no se preocupa de la de Manes, ni de la de Marción; y al revés San Victorino, porque en su tiempo no habían aún levantado cabeza las grandes herejías de Arrio, Macedonio, Nestorio y Dióscoro. No se aviene Apringio con la interpretación fundada en el número de los 24 libros del Viejo Testamento, y al revés San Victorino la desarrolló latamente en el libro IV de su poema contra Marción (1):

Ast *quater alae sex: veteris praeconia verbi*
Testificantis ea quae postea facta docemur;
His etiam, Christi sanguis, contextus habetur (2),
Obscure vatum praesago dictus ab ore.
Alarum numerus, antiqua volumina, signat
Esse satis certa viginti quattuor ista
Quae Domini cecinere vias et tempora pacis;
Haec cohaerere novo cum foedere cuncta videmus.
Sic quoque Ioannes, sic pandit Spiritus illi,
Tot numero solio senioribus insuper albis
Atque coronatis, cohibentibus omnia, mitra,
Ad solium Domini, vitreum et mare, stare sub igne
Quattuor aligera atque oculis animalia plena
Intus et exterius quae sunt arcana patere.

---

(1) Migne, *Patrol. lat.*, tomo II, col. 1139.
(2) El Nuevo Testamento

Los hipercríticos, que han negado á San Victorino la paternidad de esta obra, no consideraron que las ideas expositivas del Apocalipsis por ella en verso son las mismas que aquel ínclito mártir y obispo de Pettau dejó consignadas en prosa. El estilo del poema es el que notó San Jerónimo (1). Por otro lado, San Isidoro resueltamente atribuye al obispo Victorino este poema (2); del cual (3), acerca del valor simbólico de la letra griega T *(tau)*, sacó la paráfrasis, que ya vimos (4), sobre el divino libro de los Jueces (VII, 6-22):

«Quid de Iudicibus populi per singula dicam?
Quorum virtutes si conscribantur in unum
Verborum spatio numerosa volumina complent.
Attamen ex multis paucorum dicere vitam
Corporis explendi verborum postulat ordo.
Ex quibus ut Gedeon, dux agminis, acer in hostem,
Non virtute sua tutelam acquirere genti,
Firmatusque fide signum petit excita menti,
Quo vel non posset vel posset vincere bellam.
Vellus ut in noctem positum de rore suaderet
Et tellus omnis circum siccata iaceret,
Hoc inimicorum palmam coalescere mundo;
Atque iterum solo remanenti vellere sicco
Hoc eadem tellus roraret nocte liquore.
Hoc etenim signo praedonum stravit acervos,
Congressus populo Christi sine milite multo,
Tercenteno equite, *est numerus Tau, littera graeca,*
Armatis facibusque et cornibus ore canentum.
Vellus erat populus ovium de semine sancto;
Nam tellus variae gentes fusaeque per orbem;
Verbum quod nutrit, sed nox est mortis imago;
Tau signum crucis et cornu praeconia vitae;
Lucentesque faces in lychno, spiritus ardens
Scilicet hoc testamen erat, virtutis imago.

---

(1) «Non aeque latine ut graece noverat; unde opera eius grandia sensibus, viliora videntur compositione verborum». *De viris illustribus*, cap. LXXIV.

(2) «Victorinus *episcopus* composuit et ipse *versibus* duo opuscula admodum brevia; unum adversus Manichaeos... alium autem adversus Marcionistas.» *De viris illustribus*, cap. VIII.

(3) *Patrol. lat.*, tomo II, col. 1128.

(4) Al pie del artículo 7.

Otro poema de San Victorino, escrito contra los Maniqueos, que ha quedado inédito y desconocido, cita San Isidoro. De este poema opina que tomó lo que expone (1) acerca de la mística significación de Raquel y Lia: «Ali quoque sensu Liam et Rachel *Victorinus martyr* et caeteri in similitudine ecclesiae vel synagogae interpretati sunt».

Con buen acuerdo ha publicado el sabio editor de Apringio la parte del códice barcelonés, que presenta bajo el nombre de San Jerónimo los escolios exegéticos de San Victorino. En éstos se puede encerrar alguna porción del texto que Apringio hubo de extractar é incorporar á su obra. Es, además, utilísima la edición de Dom Ferotín para ilustrar y rectificar la de Migne. No incluye aquélla el aditamento sobre el nombre numérico (*Apocal.* VIII, 18) del Anticristo, que pudo provenir de Apringio, ó bien de Primasio (2), y que seguramente no es de San Victorino. Una sola vez, y esto es más notable, el códice de Barcelona suministra un texto de San Victorino, que falta en la edición de Migne (3). La mayor ventaja resulta de las variantes numerosísimas, que limpian, fijan y dan esplendor á los comentarios del Santo devolviéndoles su pureza nativa. Entre mil y mil textos, que así confrontados se esclarecen, séame lícito presentar el comentario sobre el capítulo XVII, versículo 5, del Apocalipsis.

---

(1) *Secretorum expositiones sacramentorum in Genesin*, cap. XXV, núm. 30. — San Isidoro había leído y conocía muy bien el artículo de San Jerónimo (*De viris illustribus*, cap. LXXIV), donde se enumeran las obras del santo mártir. No hizo de ellas mención, porque su propósito único fué declarar que estaban escritas en verso todas ó algunas de las que San Jerónimo designó con la expresión «*adversus omnes haereses*».

(2) «Item invenimus in quodam codice graeco Αντεμος, quibus computatis litteris invenies numerum ut supra, α unum, ν quinquaginta, τ trecenti, ε quinque, μ quadraginta, σ septuaginta, ς ducenti; quae simul sexcenti sexaginta sex secundum graecos faciunt. Item aliud eius nomen *gothice* quod per se liquebit, id est, Γενσηρικός, quod eodem modo graecis litteris computabis. γ tres, ε quinque, ν quinquaginta, ς ducenti, η octo, ρ centum, ι decem, κ viginti, ο septuaginta, ς item ducenti; quae, ut supra dictum est, sexcenti sexaginta sex faciunt».

(3) *Apocal.*, XIV, 20: «Et intra exiit ultio usque ad principes populorum, id est rectores, sive diabolum, sive angelos eius. Novissimo certamine exiet ultio sanguinis effusi...»

Patrología latina, tomo v, col. 341.	Códice barcelonés.
Sedere autem super bestiam rubeam auctorem homicidiorum, diaboli imago est, ubi etiam de captivitate *ejus*, de qua pertractavimus. Memini hanc quidem Babylonem propter confusionem dicit et in Apocalypsi et *in* Esaia; et Ezechiel Sodomam nominavit. Denique si compares quæ contra Sodomam dicta sunt, et quæ Esaias contra Babylonem dicit, *quæque Apocalypsis*, unum esse omnia invenies.	Sedere autem super bestiam *roseam*, *auctricem* homicidiorum, diaboli imago est; ubi etiam de *capitibus*, de quibus pertractavimus, *meminit* (1). Hanc quidem Babylonem propter *difusionem* dicit et in Apocalypsi et Isaia, *in* Ezechiel (2) *autem*, *Sor* (3) eam nominavit. Denique si *incompares* quae contra *Sor* dicta sunt, [quaeque] Isaias contra Babylonem dicit, unum esse omnia invenies.

La lección resultante del códice barcelonés es clara y segura. La del impreso de Migne es por varios lados errónea; porque San Victorino no quiso hablar de la cautividad, sino de las cabezas del dragón infernal, ni habló en primera persona, ni á cuento debía traer la emblemática Sodoma de Ezequiel (4), sino las soberbias ciudades de Tiro y de Babilonia (5).

El redactor barcelonés dejó sin copiar buena parte del texto de San Victorino que tuvo ante sus ojos. Otro tanto haría con el de Apringio, no teniendo conciencia del grave perjuicio que con esta omisión irrogaba á la posteridad estudiosa.

13.

El libro de Apringio en el de San Beato de Liébana.

Así como los textos impresos de San Victorino hallan su piedra de toque en los similares del códice barcelonés, así también la

(1) En el versículo 3.
(2) Capítulos XXVII-XXX.
(3) צור
(4) XVI, 48, 55.—Compárese *Apocal.*, XI, 8.
(5) *Isai.*, XIV, 12-15; Ezequiel, XXVIII, 12-19.

encuentran los de Apringio, incluídos en la edición de San Beato de Liébana, que llevó á cabo el clarísimo Flórez. Los códices, muchos y muy antiguos, del gran volumen de San Beato, no llevan acotadas al margen las *fuentes* ó los autores que enumera el Santo en su prólogo; y por esto no era fácil, sino casi imposible, distinguir con certeza los pasajes que sacó de Apringio é incluyó en su obra. Mas ahora la situación ha variado. Los textos que conocemos del ilustre obispo de Beja se ven desfilar bajo la pluma de San Beato con profusión, algunos se completan, otros se recortan, y todos adquieren aquel grado de firmeza y aun de certidumbre que la Crítica pide.

Bien lo declaran los textos Apringianos, que nos han servido de fundamento para conocer la mente del autor acerca de la liturgia española, del símbolo de la paloma, de la longitud de la milla y del estadio, y de otros puntos en los cuales se cifran positivos adelantos de la ciencia histórica y patrológica.

Lo que más nos interesa desde este punto de vista es consignar los textos de Apringio, excluídos del códice barcelonés é incluídos en la obra de San Beato. Ejemplos (1):

Apocal. I, 13 (2).

«Zona aurea [qua dicitur] accinctus pectori, conflata conscientia et purus spiritualis sensus ita traditus est ecclesiis [eo quod hinc inde Legem et Evangelium, iudaicum et gentilem populum, in unum constringit]».

Apocal. XIX, 1-3 (3).

«[Haec Ecclesia dicet, cum separatio facta fuerit in die iudicii et cum apertius fuerit vindicata.] Exultare sanctos super perditione praevaricatricis urbis advertimus et laudare Dominum in iubilo laudis advertimus».

Apocal. XIX, 11-13 (4).

«Equus albus corpus [Christi] adsumptum est. Qui sedebat super eum Dominus maiestatis est. Verbum Patris altissimi est.

---

(1) Van entre unciales los suplementos.

(2) Edición de Flórez, páginas 58 y 59.

(3) *Ibid.*, pág. 519.

(4) *Ibid.*, pág. 523.

Unigenitus ingeniti Patris est [id est, Divinitas incarnata (1). Unde et proprietas nomini eius exprimitur quod fidelis et verax vocabatur (2). De Deo enim dicitur *Deus fidelis, in quo non est iniquitas*».

Viceversa, poco después, el texto de Apringio aparece truncado en San Beato y se completa por el códice de Barcelona:

«*Oculi eius sicut flamma ignis.* Ut enim incendium penetrat corpus omne (3) quod continet nec exceptam aliquam deseret (4) portionem (quam non vi caloris adurat; ita oculi Domini inevitabiles, qui ubique et per omnia sunt, universa hominum gesta praevidentes, sancta examinatione discutiunt)».

El Anónimo barcelonés, lo mismo que San Beato de Liébana, no recogió sino fragmentos, que representan una porción muy considerable, pero relativamente escasa, que no creo llegue á la cuarta parte de la grande obra de Apringio, en cuyo prólogo leemos que se propuso exponer todo el Apocalipsis:

«Biformem divinae Legis historiam duplici sacramenti mysterio disserendam non nostrae humanitatis fragilitas aliter poterit enarrare, nisi ab ipso auctore suae Legis Domino Iesu Christo modum dicendi et sermonem sumat eloquii. Unde *Apocalypsin sancti Ioannis expositurus*, habitatorem eius invoco Spiritum Sanctum; ut qui illi secretorum suorum arcana revelare voluit, nobis in terris viam pandat (5) ut possimus quae scripta sunt inculpabiliter disserere, et veraciter Deo magistrante (6) depromere».

---

(1) La expresión es ortodoxa, según lo explica Santo Tomás (*Summa theol.*, 3, q. III, 2, 3), y va dirigida en boca de Apringio contra los arrianos, que negaban la divinidad del Verbo.

(2) Flórez: «Unde et prosperitas nominis eius exprimitur qui Fidelis et Verax vocatur». Apringio ciertamente escribió «proprietas» y no «prosperitas».

(3) San Beato con error manifiesto: «et emne».

(4) San Beato: «descrit».

(5) San Beato: «nobis interioris intellectus januam pandat».

(6) Es decir, Cristo. El autor, haciendo profesión de fe contra los arrianos, alude al evangelio de San Juan (XIV, 6).

14.

Los códices Apringianos.

Á excepción de lo nuevo y modernísimo sobre el actual paradero, minucioso análisis y últimos viajes del códice barcelonés, casi todo lo que ha dicho sobre esta materia Dom Ferotín (1) ya lo expusieron, por una parte el diligente Flórez en su Introducción eruditísima (2) á la edición de los comentarios de San Beato, y por otra Don Diego Barbosa Machado en su *Biblioteca lusitana* (3).

El códice más antiguo de Apringio, del que hay memoria y del que tal vez se sirvió San Beato de Liébana, es el que se menciona por el catálogo de la librería de la catedral de Oviedo, escrito en el año 882: *Libros Apringi et Iunilli in uno corpore.* Está lastimosamente perdido. No debemos olvidar que San Beato hizo gran cosecha de los comentarios de Primasio; y aunque no lo nombra en la lista de los autores que consultó, pudo sobreentenderlo, como formando un cuerpo de lectura con Apringio y Junilio.

El segundo códice, por orden de antiguedad, es el que en el año 919 San Genadio, obispo de Astorga, donó al monasterio de San Pedro de Montes, situado en el Bierzo, cerca de Ponferrada: *Liber Apringii* (4). Para descubrir el paradero de tan interesante códice, bueno será recordar un dato que pasa por alto Dom Ferotín. En la segunda mitad del siglo XVI el códice permanecía en el monasterio, pero dos siglos más tarde había desaparecido (5); sobre lo cual importa compulsar los papeles y memorias que todavía nos quedan de tan célebre abadía, fundada en el siglo VII por San Fructuoso de Braga.

En el archivo de la catedral de Braga, siendo arzobispo Don

---

(1) Préface, páginas XI-XXI.

(2) Páginas XXV-XXVII.

(3) Tomo I, páginas 433 y 434. Lisboa, 1741.

(4) Yepes, *Corónica general de la Orden de San Benito*, tomo IV, fol. 418 recto. Valladolid, 1613.

(5) Flórez, *Viaje santo de Ambrosio de Morales*, pág. 173. Madrid, 1765.

Fr. Agustín de Castro (años 1589-1609), se guardaba otro códice de Apringio. Á mi ruego lo está buscando nuestro doctísimo correspondiente en aquella ciudad, D. Albano Bellino.

Otro códice, escrito tal vez en el año 1042, es aquel del que tomó sus extractos el Anónimo barcelonés, y cuyo paradero también se ignora.

Cualquiera de estos cuatro códices, que pueda salir del fondo del olvido donde se ocultan, prestará gran servicio á la Patrología española.

Resta y sobrevive el que llama Dom Ferotin *le manuscrit de Copenhague,* confesando que su origen ó procedencia radica en Barcelona. Lo describe y analiza en esta manera:

«*Description du manuscrit.* Le manuscrit de Copenhague est un petit volume in-quarto de vingt centimètres sur treize. Il se compose de quatre-vingt-dix-sept feuillets de parchemin, formant neuf cahiers, dont la reliure en bois recouvert de basane fauve remonte tout au moins en XVIe siècle (1). On y trouve tout d'abord un texte latin de l'Apocalypse, fort peu différent de celui de notre Vulgate actuelle (folios 1-24 recto) (2), puis le commentaire d'Apringius (folio 24 jusqu'à la fin du manuscrit). Les deux parties sont de la même main et paraissent avoir été écrites comme d'un seul jet. La minuscule caroline du milieu du XIe siècle, ou du commencement du siècle suivant, dont s'est servi le copiste, est d'une très grande régularité, et, bien que les abréviations n'y manquent pas d'une lecture si facile qu'elle ne laisse place au moindre doute. Les fac-similés ci-joints nous dispensent d'en relever ici toutes les particularités paléographiques, lesquelles, du reste, n'ajouteraient pas beaucoup à ce que l'on connaît depuis long-

(1) Chaque cahier porte sa signature placée au bas du verso de la dernière feuille: I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, VIIII. Les cahiers se composent chacun de huit folios. Deux folios supplémentaires terminent le manuscrit.

(2) On trouvera ces variantes en appendice à la fin de cette publication. Ce texte tient le milieu entre l'*Italica vetus*, telle que nous la fait connaître SABATIER (*Biblior. sacror. latinæ versiones antiquæ*, tomo III, páginas 985-1036) et la Vulgate actuelle. Il se rapproche sur plusieurs points importants de la version du Comes publié par D. Germain MORIN (*Liber Comicus, seu Lectionarius Missæ, quo Toletana Ecclesia ante annos mille et ducentos utebatur*, pag. 202 et suiv.) — Quant au texte commenté par Apringius lui-même, il tient tantôt de l'un, tantôt de l'autre.

temps des manuscrits de cette époque. Notons toutefois l'emploi presque constant de l'accent sur l'*i* redoublé, v. gr. *testimoníis;* l'*y* ponctué pour *i*, et viceversa; la double forme du point d'interrogation (1); le soin qu'a mis le copiste à distinguer les syllabes où la rencontre de l'*i* simple avec l'*u* pouvait amener quelque confusion, v. gr. *di uinitas*, *di uisus*, etc. Disons aussi que beaucoup de mots sont marqués de l'accent tonique, circonstance qui n'est pas commune dans les manuscrits de ce genre.

Les particularités orthographiques sont plus intéressantes: il convient d'en signaler les principales. La voyelle *e* y est parfois employée pour *i* et réciproquement: *sterelis*, *intellegat*, *eligantia*, *discribere*, *difinitio; d* pour *t: inquid*, *fid*, *aud; g* pour *c: rubigundo*, et pour *g: magestas*, *adgecit; q* pour *c: qur*, *quoram*, *quohortatus*. Plusieurs de ces substitutions de lettres sont sans doute le fait du copiste; la plupart toutefois concordent trop bien avec ce que nous savons du latin du VIe siècle, pour que l'on puisse hésiter à les attribuer à Apringius lui-même (2).

Nons avons dit que le manuscrit est palimpseste, mais à partir du folio 31 seulement. Il nous a été impossible de savoir ce que contenait le texte primitif, et c'est à peine si l'on découvre çà et là quelque mot un peu moins maltraité par le grattoir. On en voit assez cependant pour se convaincre qu'il était écrit en beaux caractères wisigothiques du neuvième ou du dixième siècle (3). Des traces de lettres à reflets métalliques semblent indiquer que certains passages étaient en lettres d'argent, chose très rare à notre connaissance, dans les manuscrits d'origine espagnole du haut moyen âge.

Le texte du Commentaire.—Arrivons maintenant au texte lui-

---

(1) La première forme diffère peu de celle donnée par DE WAILLY dans ses *Éléments de Paléographie* (1838, t II, planche VI, n° 6, ligne 7 à la fin), c'est-à-dire d'un point suivi de la lettre *n* dont l'extrémité se relève en manière de grose virgule.— La seconde ressemble beaucoup au neume grégorien appelé *Podatus*, précédé d'un *punctum* sur la même ligne que la première note du neume.

(2) Il faut signaler aussi quelques formes grammaticales, l'accusatif absulu, par exemple.

(3) Particulièrement aux folios 41, 64, 65, 67, 68, 70, 72, 77, 78, 84, 85 et 89. —M. W. Bousset (l. c.) les croirait volontiers un peu plus anciens, peut-être du VIIIe siècle. Il pense aussi pouvoir reconnaître dans l'écriture primitive un texte théologique.

même du Commentaire. Il n'est pas aisé de savoir au juste si Apringius a écrit un commentaire complet et suivi de l'Apocalypse, ou s'il a voulu simplement en expliquer les parties les plus saillantes. Les paroles de saint Isidore, rapportées plus haut, donnent une grande probabilité à la première hypothèse. Quoi qu'il en soit, le manuscrit de Copenhague ne nous fournit que l'interprétation de dix chapitres, les cinq premiers et les cinq derniers. Le copiste du onzième siècle n'en avait très probablement pas davantage sous les yeux. Il a supplée au reste, en intercalant entre ces deux parties les brèves scolies communément attribuées au martyr Victorinus, évêque de l'antique Petavio en Pannonie, et que le manuscrit nous présente sous le nom de saint Jérôme».

Admirable es la diligencia magistral y la crítica precisión que en las líneas que acabo de transcribir desplega Dom Ferotín. No he querido traducirlas, ni reducirlas á breve resumen, porque no tienen desperdicio y dañaría la traducción á su mérito relevante. En tres puntos, sin embargo, no puedo amoldarme á la opinión del sabio benedictino. Cuanto á la edad del códice, no la estimo del siglo XI, sino del siguiente; cuanto á su contenido, lo tengo por deficiente, comparado al de los originales que reprodujo; y por lo tocante al palimpsesto del siglo VIII ó IX, sobre el cual se escribió, niego que sus caracteres *en letras de plata* sean impropios ó desdigan de algunos códices *bíblicos* de aquel tiempo existentes en Cataluña.

Villanueva en su *Viaje literario* (1), hablando de la librería del monasterio de Ripoll, escribe:

«No es para omitir la noticia de un códice, custodiado en el mismo archivo; y es un salterio escrito con letras plateadas sobre vitela teñida de morado, y las iniciales y epígrafes de los salmos con letras de oro. En una llana está la versión vulgata, y en la otra la de San Jerónimo. En la última hoja se lee: *Karolus gratia Dei rex et imperator Franchorum*. El carácter de la escritura hace creer que el códice es del tiempo de Carlo Magno, y á lo menos de Carlos Calvo, es decir, que pertenece cuando menos al siglo IX.

(1) Tomo VIII, páginas 34 y 35. Valencia, 1821.

Lo más singular es que en tanta antigüedad las letras están como acabadas de escribir, con ser así que en otros códices esta alquimia de plata tiene muy poca consistencia y duración... No sé desde qué tiempo posee esta casa tan preciosa alhaja. Pero sí me atrevo á afirmar que estaba ya en ella á 14 de Marzo del año 1047, cuando Guillermo, conde de Besalú... formó inventario de las alhajas y libros que aquí había; y entre ellos menciona *Psalterium argenteum*, que sin duda es este códice».

El cual pertenece á la hermosa familia de los códices de su clase, harto conocida, del tiempo del emperador Carlomagno y del español Teodulfo, obispo de Orleans, que han sido noble objeto de estudio á Mr. Léopold Delisle, individuo honorario de nuestra Academia. En el año 919, entre los libros donados por San Genadio, figuraba no solamente el *liber Apringi*, sino también el *evangeliare argenteum.* El argumento, que podría sacarse de la opinión de Dom Ferotín contra la procedencia española del palimpsesto, carece de fundamento sólido, y se opone al *tipo visigótico* de las letras con que fué escrito.

Tampoco es muy probable ni tengo por verosímil que el Anónimo barcelonés no viese en el códice que sirvió de original á su transcripción otra cosa más que la que felizmente debemos á su pluma. Ya dije y demostré cómo el texto de San Victorino se puede juiciosamente atribuir á su corrector y reformador San Jerónimo. No es probable que lo mucho que omitió por este lado el Anónimo barcelonés faltase en el códice que ante sus ojos tenía. Su trabajo fué el de selección, y no el de un mero copista. Así se explica, y no de otro modo, la línea retrógrada y en zigzag de los extractos, parecidos al vuelo de la industriosa abeja, que extrae su miel de dos rosales contiguos. Más de una vez el Anónimo dejó incompleto el párrafo que transcribía y que por fortuna se puede restaurar, ó integrar, acudiendo á San Beato de Liébana. Ya porque distraído se adelantase y parase en seco, advirtiendo que el paso no hacía á su intento, ó ya porque fiase el resto á la memoria, lo natural es pensar que todo el párrafo lo viese escrito en el códice que transcribía.

Opina, por último, Dom Ferotín que el códice barcelonés, custodiado ahora en Copenhague, puede creerse trazado en el año

mil cuarenta y dos, al tenor de la nota moderna trazada al pie de la página postrera; mas, á mi juicio, su opinión no puede resistir al choque de los reparos doctísimos, que él mismo se opuso (1):

«Le manuscrit est palimpseste, et sous la minuscule caroline actuelle on retrouve presque à chaque page les traces très visibles d'un texte plus ancien en caractères wisigothiques. De plus, il a dû être exécuté dans le nord-est de l'Espagne, où ce dernier genre d'écriture n'était plus en usage depuis le dixième siècle tout au moins, tandis qu'il se maintint jusqu'aux premières années du douzième siècle dans le reste de la péninsule.

Ce premier résultat rend probable la seconde assertion de l'auteur de la note: «Descriptus est... anno MXXXXII». Nous avouons que l'étude paléographique du manuscrit nous, portait à le croire de la fin du XIe siècle, ou mieux encore de la première moitié du siécle suivant. Il nous semble toutefois, sauf meilleur avis, qu'il y a lieu de s'en tenir à la date indiquée. Du reste, les deux facsimilés qui accompagnent notre travail, permettront au lecteur de se faire sur ce point une opinion personnelle».

15.

Misterios y aventuras del códice barcelonés.

Este códice se termina con el seguro remate de la obra de Apringio: *Explicit expositio Apocalypsis; quam exposuit Domnus Apringius episcopus.*

A continuación, de mano del copiante, sigue un misterioso anagrama, que no creo hijo del capricho, sino de la intención de expresar alguna fecha ó nombre. La cláusula *Deo gracias ago, finito labore isto*, bajando un grado por el alfabeto en cada una de las letras que la componen resulta el rompecabezas consiguiente: *e f p h s b d k, t,* etc. Las nueve primeras letras resultantes, en que se transforma el *Deo gracias*, producen puestas en griego

(1) Préface, pág. XIV.

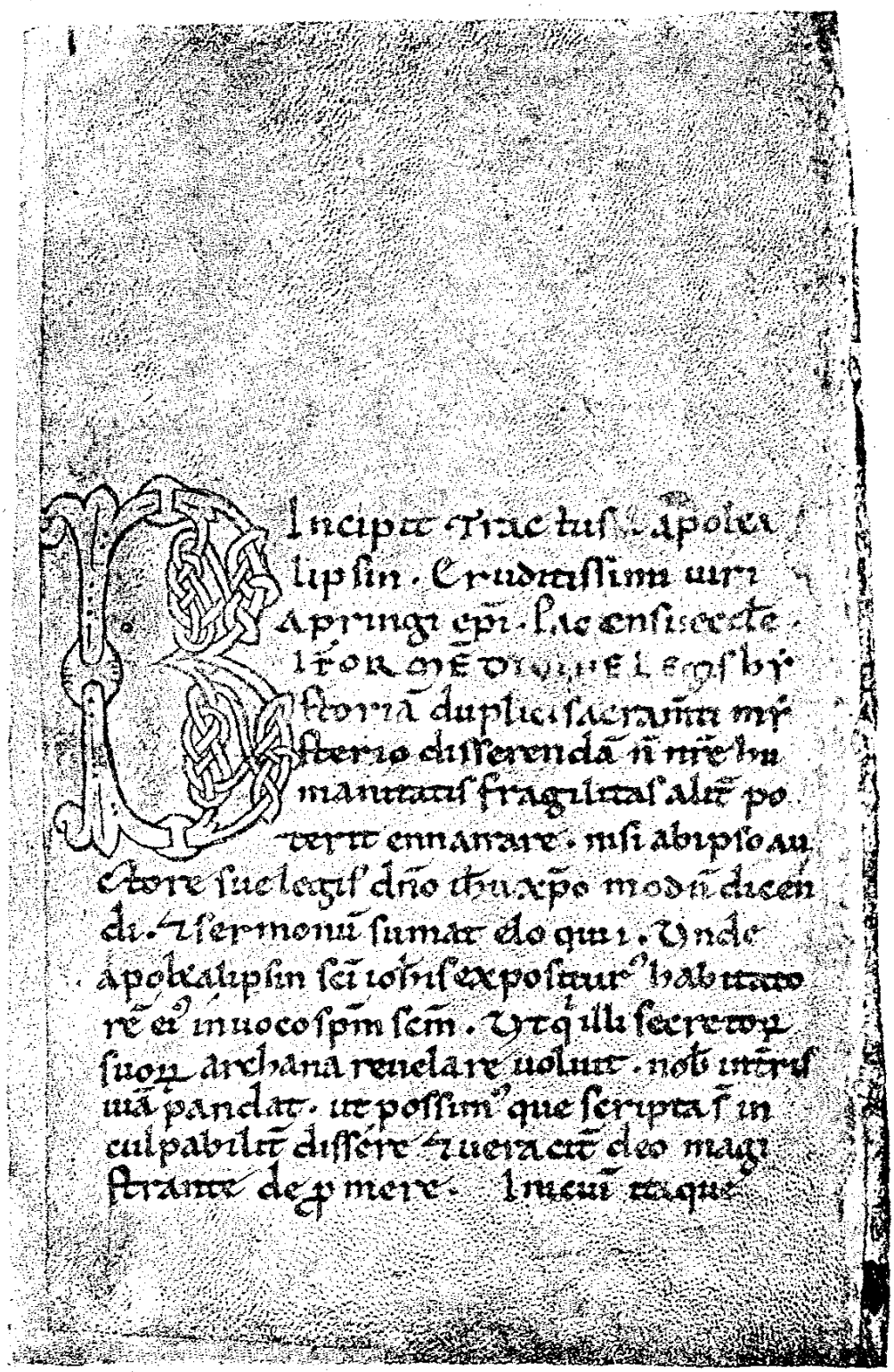

Incipit tractatus apocalipsin. Crudtissimum uri apringi epi. Hic ensiscate
IPORONEDIVIVEL eos hy
storia duplici sacramm mi
sterio differenda ñ mre hu
manitatis fragilitas aliq̃ po
terit ennarare. nisi abipso au
ctore suelegis dño ihuxpo modñ dicen
di. Sermonuñ summa deo qui. Unde
apocalipsin sci iohis exposituri habitaro
re ei in uoco spm sem. Utq illu secretor
suoq archana reuelare uolut. nos intrs
uiã pandat. ut possimq que scripta sunt
culpabilit̃ dissere sueracit̃ deo magi
strante depmere. Inceuit̃ itaque

addere· aut immutare ubi illi pcuraret.
qd assertione sua beatissimi iohis testi
monio roborare. id certe placuit hunc
libru suu ē testatione ēcludere· ⁊ nehu
manu ee qd dr putaret· ostendit auctorē.
Dic inqd· q testimoniū plibet istoꝝ· hoc
ipse dns nr xpus· q in ista scribe mandau·
ita uenio cito· Vere iste suu Aduentu ⁊ uelo
citate ostendit· ⁊ d sua sēs iste beatitudine
ita secur· desiderabilē exhibiat· dies· Vem
dne ihu· Fiat ipse omipotens ihus xpus· ut quomo
do ei ad uentu desideram· sic nos ipso pre
gente inhibere· apessima sceriminib nalca
mus· Vrdu desideriu mēm fuerit impletu·
nth in nobis qd puniat ihuenat· Etsi sit qd
indulgeat· indulgeat· tam rus· ⁊ mundi
cet peccatores· Pstante ipso cui sit honor
⁊ regnat· in secta sectoꝝ Am· EXPLICIT EXPO
SITIO APOCALIPSIS· QUAM EXPOSUIT DOMI
NUS ARIAS EPS· DEO GRAS AGO· FINITO LABORE ISTO·
ET PRO SUO BONO BYBLIOTHECARIO NEC PRESBYTERO.
D. Arias Montanus

Barcinone descriptus est liber iste ex alio notissimo quanti
[illegible] anno MDXXXXIJ. et incoatum anno MDCXVJ.
[illegible]

ε. . . . . 5.
φ. . . . . 500.
π. . . . . 80.
η. . . . . 8.
σ. . . . . 200.
β. . . . . 2.
δ. . . . . 4.
κ. . . . . 20.
τ. . . . . 300.

la suma *1.119*, que conjeturo ser *el año* en que trazó el códice su redactor, queriendo significar la fecha, ó deducirla por el enrevesado estilo de Apringio. De un método semejante se valió Berengario para indicar su propio nombre al fin de los comentarios que hizo sobre el Apocalipsis, y que erróneamente han sido atribuídos á San Ambrosio. Si á esto se agrega que el hermoso tipo de letra, reinante en todo el códice, se parece, como una gota de agua á otra, al de Renallo, doctor y gramático de Barcelona que entonces florecía sapientísimo, no será difícil opinar que él sea el Anónimo á quien la posteridad ha de agradecer un legado tan estimable.

Dos renglones, miniados ó de tinta roja, seguían á la cláusula misteriosa, que fueron raspados sin piedad por mano aleve. Quizá por medio de reactivos químicos, que no sé que se hayan empleado, podríamos conocer á qué se referían. Sospecho que daban á conocer la fuente del manuscrito, ó la persona, ó la corporación (el cabildo de la catedral?), á la que pertenecía el códice. Lo primero es lo probable, porque de ello tuvo cuenta el falsario.

El cual, para que subiese de punto el precio del códice, quiso, á lo que parece, imitar sobre la parte por él raspada insidiosamente la firma de Arias Montano; pero con tan poca destreza, que en el vocablo arábigo de la firma se descubre á ojos vistas la superchería.

Mucho hilo ha dado que retorcer á Dom Ferotín este vocablo arábigo. Óigasele (1):

«Il fallait pousser jusqu'au bout la solution de ce petit pro-

(1) Préface, pág. XIII.

blème littéraire, et j'allais prendre l'avis de M. Barbier de Meynard. Voici la note que veut bien m'envoyer à ce sujet, au moment où je corrige les dernières épreuves, l'illustre orientaliste: Ce n'est pas sans hésitation que je me décide à voir des lettres arabes, selon votre conjecture à la suite de la signature du célèbre éditeur de la Polyglotte. On serait tenté d'y voir à première vue l'abréviation du mot *abba* ou *abbas;* mais vous avez sans doute de bonnes raisons pour rejeter cette lecture. En acceptant l'existence de caractères à la suite du nom de Montano, on y trouve naturellement le mot *lillah* «Deo». Le paraphe qui suit représente sous une forme fantaisiste, mais dont on trouve des exemples dans les inscriptions arabes, le mot *el hamd;* ce qui donne la formule de bénédiction bien connue *Laus Deo* (el hamd lillah), laquelle dans le spécimen répond exactement au «Deo gratias» du manuscrit latin».

Si Dom Ferotín y M. Barbier de Meynard hubiesen consultado el tomo VII de las *Memorias* de nuestra Academia, al momento habrían salido del atolladero é incertidumbre que deploran. ¿Porqué andar á tientas huyendo de la luz? Don Tomás González Carvajal, en su *Elogio histórico del Doctor Benito Arias Montano*, inserto en el tomo sobredicho, escribe (pág. 83): «Acostumbraba el buen Arias Montano firmar todas sus obras, y en todas ellas cuando las imprimía; que ya entonces había impreso algunas; estampaba su firma: y al nombre y apellido añadía por humildad la palabra *thelmid*, que en árabe quiere decir discípulo, escrita con letras arábigas». Este vocablo ثلميذ *(thelmidh)* se lee con tanta claridad y distinción en todas las firmas auténticas que he visto de Montano, comenzado por el ejemplar de la Poliglota, existente ahora en la Biblioteca provincial de León (1), que ni puede caber la menor duda sobre su recta lección, ni sobre la inepcia del falsario que sin conocer el idioma arábigo, tan delicado en su gráfico sistema, la pergeñó desfigurándola en el códice barcelonés.

Dom Ferotín, creyendo ser auténtica esta falsa firma de Arias Montano, se extravía acerca de los primeros viajes del códice.

(1) Procedente de la del colegio de San Marcos, que perteneció á la Compañía de Jesús (años 1859-1868).

Afirma que del poder de Arias Montano pasó, como legado testamentario, á la Biblioteca del Escorial; y que de ésta, no se sabe cómo, se extrajo para llegar á manos del dinamarqués Holger Parsberg en el año 1682 y emprender luego su ruta hacia las regiones polares, siendo en 1722, y en la ciudad de Kiel, propiedad del profesor Magnæus, quien por su testamento lo cedió á la regia Universidad de Copenhague, donde hoy permanece y se estudia.

La historia del códice de 220 años á esta parte y los trabajos literarios, á los que ha dado lugar, están expuestos copiosa y dignamente por el sabio benedictino; pero queda por iluminar y llenar una sima tenebrosa, referente al intervalo de las vicisitudes que cupieron á tan insigne manuscrito durante su permanencia en España. Termínanlo estos renglones de letra fina y clara, trazados en el año 1616, ó poco después:

«*Barcinonæ descriptus est liber iste ex alio vetustiore, manu exarato anno MXXXXII; et emptum* (sic) *anno M.DC.XVI. Agit de auctore M(arcus) Maximus ep(iscopu)s Cesaraug(ustanus); et de scripto Isidorus Hispalensis archiepiscopus: ille in Chronicon anno 529; iste* de *Viris illustribus*».

Dice el autor de estas líneas que el códice fué comprado en 1616. ¿Dónde sino en Barcelona? En 1598 había fallecido Arias Montano, y no fué él quien lo adquirió por compra, sino probablemente Luís de San Lorenzo, ó Llorente, racionero de la Santa Iglesia de Sevilla. De la librería de este literato parece que deba entenderse la signatura que aparece en el folio primero del mismo códice «*Sant Lorenzo, 23*», y no de la de El Escorial, donde no se prueba que jamás ó en algún tiempo se haya custodiado. Añade que el códice que sirvió á éste de prototipo se había escrito en 1042; lo cual es muy verosímil, dado caso que el presente se redactase en el siglo XII.

Termino con añadir los datos que á este propósito se ha servido comunicarme mi docto é ilustre amigo el P. Fr. Benigno Fernández, actual y dignísimo Director de la Real Biblioteca de El Escorial.

«Por hallarse ausente el fotógrafo me veo precisado á enviarle un simple calco de tres firmas de Arias Montano. Los núme-

ros 1 y 2 acompañan la Aprobación, en hebreo y latín, que va al fin del tomo I de la *Poliglota Regia*. La del número 3 está tomada de una carta autógrafa contenida en el códice latino 1-H-15.

Después de examinar los dos catálogos antiguos de esta Biblioteca, casi me persuado de que no ha existido en ella nunca el códice de Apringio utilizado por el P. Ferotín. Según aquellos catálogos, ambos de principios del siglo XVII, existían en esta Biblioteca, á nombre de Apringio, tres códices. De estos tres códices, que todavía existían cuando Rodríguez de Castro escribía su Biblioteca, se conservan hoy dos. Pero, aunque á nombre de Apringio, no contienen sino el comentario extenso de San Beato, publicado por el P. Flórez. Lo mismo contenía el códice desaparecido, puesto que en uno de los existentes, corrigiendo el título anónimo antiguo, se dice que es de Apringio: «ut patet ex aliis duobus codicibus in hac bibliotheca». El P. Alaejos, discípulo de Arias Montano y autor de uno de aquellos catálogos, que respecto de uno de los códices llamados de Apringio advierte la circunstancia de haber sido copiado del perteneciente á D. Pedro Ponce de León, no hubiera omitido seguramente análoga indicación de haber tropezado con un códice perteneciente á Arias Montano. En dos listas de libros cedidos por éste á la Biblioteca de San Lorenzo tampoco se encuentra mencionado el códice de Apringio. La creencia, por tanto, de que el códice de Copenhague ha pertenecido á El Escorial, no tiene más fundamento que la suposición errónea de que vinieron aquí todos los manuscritos de Arias Montano».

Hasta aquí el eruditísimo P. Fernández. En la Revista madrileña, titulada *Razón y Fe* (1), he reseñado los nuevos descubrimientos que de algunos años á esta parte van dilatando los horizontes literarios de la Patrología española. Mucho debemos agradecer por este motivo á los hombres doctos de Francia y de Alemania. Los españoles y portugueses ¿no habremos de arrimar también el hombro al trabajo?

Madrid, 20 de Junio de 1902.

FIDEL FITA.

(1) Tomo I, páginas 200-202, número de Octubre de 1901.